

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE FECHA VIERNES 29 DE AGOSTO DE 2008, A LAS 10:00 HORAS.

- - - - EN LA CIUDAD DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VIERNES 29 (VEINTINUEVE) DE AGOSTO DE 2008 (DOS MIL OCHO), SE REUNIERON EN EL DOMICILIO QUE OCUPA EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, SITO EN LA CALLE CONSTITUCIÓN NÚMERO 415, ESQUINA GUILLERMO PRIETO, COLONIA CENTRO, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, BAJO LA PRESIDENCIA DE LA CONSEJERA **LIC. ANA RUTH GARCÍA GRANDE** Y CON LA ASISTENCIA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES: **LIC. JOSÉ LUIS GRACIA VIDAL**, **PROFR. MARTÍN FLORENTINO AGUILAR AGUILAR**, **LIC. LENIN LÓPEZ BARRERA** Y **LIC. VALENTE DE JESÚS SALGADO COTA**; CON LA REPRESENTACIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO: **C. DIP. ARTURO JAIME FLORES GONZÁLEZ**, REPRESENTANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO CONVERGENCIA; **DIP. SONIA MURILLO MACÍAS**, REPRESENTANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; **DIP. MARÍA MAGDALENA CUÉLLAR PEDRAZA**, REPRESENTANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO DEL TRABAJO; **DIP. SILVESTRE DE LA TOBA CAMACHO**, REPRESENTANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA; POR PARTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: **C. LIC. JESÚS MÉNDEZ VARGAS**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; **C. LIC. RAÚL ANTONIO ORTEGA SALGADO**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; **C. LIC. RUBÉN ATILIO PEREA DE LA PEÑA**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; **C. NÉSTOR ALEJANDRO ARAIZA CASTELLÓN**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO; **C. LIC. DANIEL FLORES SALGADO**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; **C. LIC. KARLA MENDOZA HIGUERA**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA; **PROFR. ALFREDO CARBALLO COTA**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE RENOVACIÓN POLÍTICA SUDCALIFORNIANA; **C. LIC. ANA LUISA HIGUERA BURGÓIN**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA; **C. JUAN HÉCTOR GUZMÁN COTA**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA; ASÍ COMO EL SECRETARIO GENERAL, **LIC. JESÚS ALBERTO MUÑETÓN GALAVIZ**, CON EL FIN DE LLEVAR A CABO LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA DE LA FECHA, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA. -----

- - - - 1.- APERTURA; 2.- LISTA DE ASISTENCIA; 3.- DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL; 4.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA; 5.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA; 6.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR, ORDINARIA DE FECHA 27 DE JUNIO DE 2008; 7.- INFORMES BIMESTRALES DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PERIODO JULIO – AGOSTO 2008, DE LAS COMISIONES DE FISCALIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS; DE PARTIDOS POLÍTICOS, REGISTRO Y PRERROGATIVAS; DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA; DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, Y DE ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA; 8.- INFORME BIMESTRAL RESPECTO DE LOS EGRESOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, CORRESPONDIENTE AL PERIODO MAYO – JUNIO 2008, QUE PRESENTA LA CONSEJERA PRESIDENTA; 9.- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN QUE PRESENTA LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, PARA SUSCRIBIR CONVENIO DE COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS PROFESIONALES, CON LA UNIDAD 03A DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, Y APROBACIÓN EN SU CASO. 10.- ASUNTOS GENERALES; 11.-CLAUSURA. -----

- - - - LA LIC. ANA RUTH GARCÍA GRANDE, CONSEJERA PRESIDENTA ABRIÓ LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29 (VEINTINUEVE) DE AGOSTO DE 2008 (DOS MIL OCHO); ACTO SEGUIDO AGRADECIÓ LA ASISTENCIA DE TODOS LOS PRESENTES; LUEGO COMENTÓ QUE EN ESTA OCASIÓN LA AGENDA TEMÁTICA PROPUESTA SE INTEGRA CON LOS INFORMES BIMESTRALES DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PERIODO JULIO-AGOSTO 2008, DE LAS DIVERSAS COMISIONES, ASÍ COMO EL INFORME BIMESTRAL, RESPECTO DE LOS EGRESOS DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, CORRESPONDIENTE AL PERIODO MAYO – JUNIO; EN ESE CONTEXTO, ABUNDÓ, CABE HACER LA ANOTACIÓN DE QUE EN EL REFERIDO INFORME DE EGRESOS, SE VAN A DESCRIBIR LAS EROGACIONES REFERENTES AL BIMESTRE MAYO – JUNIO, EN RAZÓN, INDICÓ, DE QUE LA MISMA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS NO HA PERMITIDO CERRAR LOS EJERCICIOS EN LA MISMA TEMPORALIDAD QUE LAS COMISIONES EN CITA, ADICIONALMENTE A ELLO, PROSIGUIÓ, LA PRESIDENCIA PROPONE LA ADHESIÓN DE UN PUNTO REFERENTE A UNA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA SUSCRIBIR CONVENIO DE COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS PROFESIONALES, CON LA UNIDAD 03A DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, LA CUAL VA A SUSTENTAR LA COMISIÓN DE

CAPACITACIÓN ELECTORAL; EN ESA TESISURA Y EN CASO DE QUE NO EXISTIERA INCONVENIENTE ALGUNO, APUNTÓ, SE PROCEDERÁ A SUSTITUIR EL ORDEN DEL DÍA Y LLEGADO EL MOMENTO SE ANALIZARÁ EL ASUNTO ANTES MENCIONADO; POSTERIORMENTE Y EN VIRTUD DE QUE NO SE PRESENTÓ INTERVENCIÓN ALGUNA, PRECISÓ QUE SI ALGUNO DE LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN TENÍA ALGÚN PUNTO QUE ADICIONAR AL ORDEN DEL DÍA, CON TODO GUSTO SE COMENTARÍA LO RELATIVO EN EL MOMENTO CONDUCENTE. -----

- - - - A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA LE SOLICITÓ AL SECRETARIO GENERAL, LIC. JESÚS ALBERTO MUÑETÓN GALAVIZ, REALIZAR EL PASE DE LISTA, QUIEN POSTERIORMENTE INFORMÓ LA ASISTENCIA DE DIECIOCHO INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, DECLARÁNDOSE EL QUÓRUM LEGAL Y LA VALIDEZ DE LA SESIÓN (POSTERIORMENTE SE SUMARÍAN A ESTA SESIÓN LA REPRESENTANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, DIP. SONIA MURILLO MACÍAS, LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA, C. LIC. KARLA MENDOZA HIGUERA Y EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA, C. FÉLIX MANUEL CARBALLO COLLINS). -----

- - - - ENSEGUIDA LA CONSEJERA PRESIDENTA INSTRUYÓ AL SECRETARIO GENERAL PARA QUE PRECISARA COMO QUEDARÍA INTEGRADO EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA-----

- - - - EL SECRETARIO GENERAL EXPLICÓ QUE AL PROYECTO DE AGENDA TEMÁTICA PARA ESTA SESIÓN. SE LE AGREGARÍA COMO PUNTO NÚMERO NUEVE EL REFERENTE A LA “SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN QUE PRESENTA LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, PARA SUSCRIBIR CONVENIO DE COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS PROFESIONALES, CON LA UNIDAD 03A DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, Y APROBACIÓN EN SU CASO”, POR LO CUAL LOS TEMAS RELATIVOS A “ASUNTOS GENERALES” Y “CLAUSURA”, PASARÍAN A OCUPAR EL NÚMERO DIEZ Y EL NÚMERO ONCE, RESPECTIVAMENTE; EXPUESTO LO ANTERIOR PROCEDIÓ A SOMETER A VOTACIÓN EL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA; LOS CONSEJEROS ELECTORALES EXPRESARON EL SENTIDO DE SU VOTO A FAVOR, POR LO QUE LA DECLARÓ APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

- - - - ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA SOLICITÓ QUE SIGUIENDO EL ORDEN ESTABLECIDO SE PROCEDIERA CON EL PUNTO

NÚMERO CINCO DEL ORDEN, REFERENTE A LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA. -----
- - - - EL SECRETARIO GENERAL SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA, Y SOLICITÓ EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 20 (VEINTE), SEGUNDO PÁRRAFO, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, SE DISPENSARA LA LECTURA DE LA LISTA DE CORRESPONDENCIA, EN VIRTUD DE QUE LA MISMA FUE CIRCULADA CON ANTERIORIDAD; LOS CONSEJEROS ELECTORALES EXPRESARON EL SENTIDO DE SU VOTO A FAVOR DE LA DISPENSA DE LA LECTURA, POR LO QUE SE DECLARÓ APROBADA POR UNANIMIDAD; A CONTINUACIÓN PUSO A LA CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES LA LISTA DE CORRESPONDENCIA, PARA CUALQUIER COMENTARIO QUE DESEAREN AL RESPECTO EFECTUAR. -----
- - - - NO HABIÉNDOSE PRESENTADO INTERVENCIÓN ALGUNA, LA CONSEJERA PRESIDENTA DIO POR DESAHOGADO EL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA; DESPUÉS INSTRUYÓ AL SECRETARIO GENERAL QUE PROSIGUIERA SEGÚN EL ORDEN ESTABLECIDO EN LA AGENDA TEMÁTICA PARA ESTA SESIÓN. -----
- - - - EL SECRETARIO GENERAL SEÑALÓ QUE EL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA ERA RELATIVO A LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR, ORDINARIA DE FECHA 27 (VEINTISIETE) DE JUNIO DE 2008 (DOS MIL OCHO); POSTERIORMENTE SOLICITÓ QUE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 20 (VEINTE), SEGUNDO PÁRRAFO, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, SE DISPENSARA, TAMBIÉN, LA LECTURA DEL ACTA EN COMENTO. -----
- - - - ENSEGUIDA LA CONSEJERA PRESIDENTA MANIFESTÓ QUE EN ABONO A LA OBVIEDAD SE TENDRÍA POR DISPENSADA LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR; LUEGO PUSO LA MISMA A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO PARA CUALQUIER, PRECISIÓN QUE DESEAREN PLANTEAR; A CONTINUACIÓN LE SOLICITÓ AL SECRETARIO GENERAL QUE SOMETIERA A VOTACIÓN ECONÓMICA LA APROBACIÓN DEL ACTA QUE SE ESTÁ GLOSANDO. -----
- - - - EL SECRETARIO GENERAL SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR, ORDINARIA DE FECHA 27 (VEINTISIETE) DE JUNIO DE 2008 (DOS MIL OCHO), MISMA QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----
- - - - ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA COMENTÓ QUE EN DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SIETE DE LA AGENDA TEMÁTICA

PARA ESTA SESIÓN, REFERENTE A LOS INFORMES BIMESTRALES DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PERIODO JULIO – AGOSTO DE 2008 (DOS MIL OCHO), DE LAS COMISIONES DE FISCALIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS; DE PARTIDOS POLÍTICOS, REGISTRO Y PRERROGATIVAS; DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA; DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, Y DE ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA, SE IBA A CEDER, SEGÚN EL PROCEDIMIENTO HABITUAL, EL USO DE LA VOZ A CADA UNO DE LOS TITULARES DE LAS COMISIONES QUE INTEGRAN LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL INSTITUTO, PARA QUE FORMALMENTE PRESENTEN EL INFORME RESPECTIVO; EN ESE SENTIDO, DIJO, SI ALGUNO DE LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO QUISIERAN QUE SE LE DIERA MAYOR CLARIDAD A ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES QUE ENLISTAN LOS REFERIDOS INFORMES, TENDRÁN LA OPORTUNIDAD DE SOLICITARLA DE ACUERDO AL ORDEN QUE LE CORRESPONDA A CADA COMISIÓN; EXPUESTO LO ANTERIOR LE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL CONSEJERO ELECTORAL, TITULAR DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, CONSEJERO ELECTORAL, LIC. VALENTE DE JESÚS SALGADO COTA. -----
- - - - EL CONSEJERO ELECTORAL SEÑALÓ QUE EN EL INFORME BIMESTRAL QUE PRESENTA LA COMISIÓN A SU CARGO, SE PLASMA DE FORMA PUNTUAL EL TRABAJO REALIZADO DURANTE EL BIMESTRE QUE CONCLUYE; EL CUAL SE TRANSCRIBE EN OBVIO DE REPETICIONES, EN VIRTUD DE QUE FORMA PARTE DE LA PRESENTE ACTA; EXPUESTO LO ANTERIOR SE PUSO BAJO LA DISPOSICIÓN DE QUIEN TUVIERA ALGUNA DUDA O COMENTARIO, RESPECTO AL INFORME EN MENCIÓN. -----
- - - - A CONTINUACIÓN Y EN RAZÓN DE QUE NO SE PRESENTÓ INTERVENCIÓN ALGUNA, LA CONSEJERA PRESIDENTA SOLICITÓ SE PROCEDIERA CON EL INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS, REGISTRO Y PRERROGATIVAS, A TRAVÉS DEL CONSEJERO ELECTORAL TITULAR, LIC. LENIN LÓPEZ BARRERA. -----
- - - - EL CONSEJERO ELECTORAL PUSO A LA CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL EL RESPECTIVO INFORME BIMESTRAL, NO SIN ANTES HACER UNA BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL BIMESTRE JULIO – AGOSTO, LAS CUALES SE TRANSCRIBEN EN OBVIO DE REPETICIONES EN VIRTUD DE QUE FORMAN PARTE DE LA PRESENTE ACTA; EXPUESTO LO ANTERIOR SE PUSO A LA ORDEN DE QUIEN TUVIERA ALGUNA PREGUNTA O INQUIETUD, CON RESPECTO AL INFORME EN MENCIÓN. -----
- - - - ENSEGUIDA LA CONSEJERA PRESIDENTA LE SOLICITÓ AL

CONSEJERO EN CITA QUE PRECISARA SI POR LO QUE TOCA A LA ACTIVIDAD QUE EN EL INFORME DE LA COMISIÓN A SU ENCARGO SE ENMARCA BAJO EL NÚMERO DOS, RELATIVA A “QUE EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2008 LA COMISIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS, REGISTRO Y PRERROGATIVAS REMITIÓ AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, EL DICTAMEN RECAÍDO A LA PROCEDENCIA DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS DEL PARTIDO POLÍTICO ESTATAL MOVIMIENTO DE RENOVACIÓN POLÍTICA SUDCALIFORNIANA”, CUÁL ES EL SEGUIMIENTO DADO A ESTE CASO, SI SE TIENE, YA, UNA FECHA DE CONCLUSIÓN DEL PLAZO Y SI SE HA ACERCADO A DICHA COMISIÓN EL PARTIDO EN MENCIÓN. -----

- - - - EL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. LENIN LÓPEZ BARRERA, COMENZÓ POR EXPLICAR QUE EL TÉRMINO DE VENCIMIENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTATUTOS ES APROXIMADAMENTE A PRINCIPIOS DEL MES DE OCTUBRE; LUEGO ACLARÓ QUE EL PARTIDO HA ESTADO ACUDIENDO A LAS OFICINAS DE LA COMISIÓN A SU CARGO, DONDE EL SECRETARIO TÉCNICO DE LA MISMA, LIC. LUIS CARLOS COTA ROJO, LO HA ESTADO ATENDIENDO EN LAS DUDAS QUE PRESENTEN EN LA ELABORACIÓN DE SUS ESTATUTOS. -----

- - - - ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA PREGUNTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA PLANTEAR ALGUNA INTERROGANTE, RESPECTO AL INFORME EN REFERENCIA; POSTERIORMENTE, Y AL NO HABER PARTICIPACIÓN ALGUNA, SOLICITÓ SE PROCEDIERA CON LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA, PARA LO CUAL CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ LUIS GRACIA VIDAL. -----

- - - - EL CONSEJERO ELECTORAL PRECISÓ QUE EN EL INFORME BIMESTRAL QUE PRESENTA LA COMISIÓN A SU CARGO, SE RESEÑAN LAS ACTIVIDADES EFECTUADAS DURANTE LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO, MISMAS QUE SE TRANSCRIBEN EN OBVIO DE REPETICIONES EN VIRTUD DE QUE FORMAN PARTE DE LA PRESENTE ACTA. DICHO LO ANTERIOR SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO GENERAL EL INFORME Y SE DIJO DISPUESTO A ACLARAR CUALQUIER DUDA QUE SE PUDIERA PRESENTAR.-----

- - - - A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA CONSIDERÓ IMPORTANTE DESTACAR DEL INFORME RECIENTEMENTE RENDIDO, LA POSIBILIDAD QUE SE ABRE PARA ENTABLAR CON LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL (UPN), UN CONVENIO DE COLABORACIÓN, MEDIANTE EL CUAL LOS ALUMNOS DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA PUEDAN REALIZAR SU SERVICIO SOCIAL EN EL INSTITUTO

ESTATAL ELECTORAL, CON EL OBJETO DE FORTALECER LO RELATIVO A LA CAPACITACIÓN ELECTORAL; DESPUÉS VOLVIÓ A PONER A LA CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL LISTADO DE ACTIVIDADES EN MENCIÓN, BAJO EL ENTENDIDO, ABUNDÓ, QUE EL INTERÉS DE LA PRESIDENCIA Y LOS DEMÁS CONSEJEROS ES QUE TANTO LOS REPRESENTANTES DE LOS DIVERSOS INSTITUTOS POLÍTICOS, COMO LAS FRACCIONES PARLAMENTARIAS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, DEN CUENTA DEL TRABAJO QUE DE MANERA PERMANENTE LLEVA A CABO ESTE ÓRGANO ELECTORAL, EN LA MEDIDA DE LA DISPONIBILIDAD FINANCIERA CON QUE CUENTA; DICHO LO ANTERIOR LE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ A LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, C. LIC. ANA LUISA HIGUERA BURGOIN, QUIEN EXPRESÓ: “ME DA MUCHO GUSTO CONOCER QUE DENTRO DEL INFORME DE ESTA COMISIÓN SE ENCUENTRA LA BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN Y LA BÚSQUEDA DE LOS CONTENIDOS DE LOS NUEVOS PLANES DE FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA EN LAS ESCUELAS, QUISIERA HACER LA INVITACIÓN A LA COMISIÓN DE QUE SE ACERCARAN TAMBIÉN AL PRONAP, DONDE LOS CURSOS QUE ESTÁ PROMOVRIENDO, LOS CURSOS NACIONALES DE ACTUALIZACIÓN PARA LOS MAESTROS, VIENE CONTEMPLADO UNO QUE SE DENOMINA PRECISAMENTE LA EDUCACIÓN CÍVICA EN LA EDUCACIÓN BÁSICA QUE YA SON CONTENIDOS PROPIOS PARA LOS MAESTROS, NO SOLAMENTE CONTENIDOS EN LOS LIBROS DE TEXTO DEL ALUMNO, SINO LAS FORMAS DE CÓMO TRABAJA LA EDUCACIÓN CÍVICA EN LA EDUCACIÓN BÁSICA”. -----

- - - - ENSEGUIDA LA CONSEJERA PRESIDENTA AGRADECIÓ LA PARTICIPACIÓN DE LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA Y SOLICITÓ SE TOMARA LA NOTA CORRESPONDIENTE; POSTERIORMENTE PREGUNTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA PARTICIPAR AL RESPECTO; A CONTINUACIÓN Y EN RAZÓN DE QUE NO SE PRESENTÓ INTERVENCIÓN ALGUNA, SOLICITÓ SE PROSIGUIERA CON LA RENDICIÓN DEL INFORME DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, POR CONDUCTO DE SU TITULAR, EL CONSEJERO ELECTORAL PROFR. MARTÍN FLORENTINO AGUILAR AGUILAR; LUEGO INVITÓ A LOS PRESENTES A QUE EN CASO DE QUE TUVIERAN ALGUNA INTERROGANTE QUE PLANTEAR, UNA VEZ QUE SEAN EXPUESTAS LA ACTIVIDADES QUE SE ENLISTAN EN EL DOCUMENTO EN CITA, LO HICIERAN, PORQUE EN OCASIONES LOS INFORMES QUE SE PRESENTAN PUEDEN CONSIDERARSE COMO FRÍOS Y NO INVITAN A AHONDAR EN LA DIVERSAS ACTIVIDADES QUE PROYECTAN, NO OBSTANTE, PROSIGUIÓ,

QUE EN LOS HECHOS SON MUY AMPLIAS Y EL CONOCERLAS DE MANERA PUNTUAL DEBE OCUPAR A TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL; ACTO SEGUIDO LE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, C. LIC. RUBÉN ATILIO PEREA DE LA PEÑA, QUIEN, TRAS RECORDAR QUE EN LA SESIÓN PASADA SE HIZO ALUSIÓN A LA PRÓXIMA IMPARTICIÓN DE UN CURSO DE CONTABILIDAD ELECTORAL, POR PARTE DE ESTA AUTORIDAD ELECTORAL, PREGUNTÓ SI YA SE TENÍA ALGUNA FECHA TENTATIVA PARA EL MISMO. -----
- - - - LA CONSEJERA PRESIDENTA MANIFESTÓ QUE POR PRINCIPIO DE ORDEN SE PROCEDERÍA CON EL DESAHOGO DEL INFORME QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, POR CONDUCTO DE SU TITULAR, Y ENSEGUIDA SE ABORDARÍA LA PREGUNTA ANTES EXPUESTA; A CONTINUACIÓN LE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL CONSEJERO ELECTORAL, PROFR. MARTÍN FLORENTINO AGUILAR AGUILAR, PARA LOS EFECTOS YA DESCRITOS. -----
- - - - EL CONSEJERO ELECTORAL PUSO A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL INFORME BIMESTRAL CORRESPONDIENTE, NO SIN ANTES DESCRIBIR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL BIMESTRE JULIO – AGOSTO, LAS CUALES SE TRANSCRIBEN EN OBVIO DE REPETICIONES EN VIRTUD DE QUE FORMAN PARTE DE LA PRESENTE ACTA. -----
- - - - ENSEGUIDA LA CONSEJERA PRESIDENTA LE PREGUNTÓ AL CONSEJERO ELECTORAL EN CITA, PORQUE EN EL DOCUMENTO RECIENTEMENTE RENDIDO NO SE PLASMA LA ENCOMIENDA QUE SE DIO A LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, TRAS LA PRESENTACIÓN DE SU INFORME BIMESTRAL, CORRESPONDIENTE AL PERIODO MAYO – JUNIO, RESPECTO A ENVIAR ATENTO RECORDATORIO A LOS DIFERENTES PARTIDOS POLÍTICOS, SOBRE LA OBLIGACIÓN QUE TIENEN DE REINTEGRAR LOS LISTADOS NOMINALES QUE LES FUERON PROPORCIONADOS DURANTE EL PROCESO ELECTORAL PASADO, SIENDO, PROSIGUIÓ, QUE DE ACUERDO A LO EXPUESTO EN AQUELLA OCASIÓN, ÉSE ES UN PROBLEMA NO RESUELTO A CABALIDAD; EN ESE CONTEXTO, DIJO, A LA PRESIDENCIA LE GUSTARÍA CONOCER EN QUÉ ESTADO PROCESAL SE ENCUENTRA LA SITUACIÓN EN PARTICULAR Y SI SE HIZO EL REQUERIMIENTO CORRESPONDIENTE. -----
- - - - EL CONSEJERO ELECTORAL, PROFR. MARTÍN FLORENTINO AGUILAR, EXPLICÓ QUE, SIGUIENDO LA INSTRUCCIÓN GIRADA A LA COMISIÓN A SU CARGO, SE REMITIÓ UN ATENTO RECORDATORIO A LOS DIVERSOS INSTITUTOS POLÍTICOS; EN ESE SENTIDO, PRECISÓ,

ALGUNOS ATENDIERON EL LLAMADO DE MANERA PARCIAL Y SÓLO EL PARTIDO DEL TRABAJO LO HIZO EN SU TOTALIDAD. -----
- - - - ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA CONSIDERÓ NECESARIO, CON BASE EN LA RESPUESTA OTORGADA, EXHORTAR DE NUEVA CUENTA A CADA UNO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PARA QUE, CON LA MAYOR INMEDIATEZ POSIBLE, REINCORPORARAN LOS REFERIDOS LISTADOS, ANTE TODO, DIJO, PORQUE EL COMPROMISO CONTRACTUAL QUE SE TIENE CON EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, GENERA LA POSIBILIDAD DE QUE LES SEAN APLICADAS SANCIONES DE DIVERSA ÍNDOLE QUE, ABUNDÓ, SE SUMARÍAN A LAS YA INTERPUESTAS CON MOTIVO DE LA REVISIÓN DE LOS INFORMES DE GASTOS DE CAMPAÑA DEL PROCESO ESTATAL ELECTORAL 2007 (DOS MIL SIETE) – 2008 (DOS MIL OCHO); EXPUESTO LO ANTERIOR PREGUNTÓ SI ALGUIEN QUERÍA PARTICIPAR CON RESPECTO AL INFORME DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL; POSTERIORMENTE, Y EN RAZÓN DE QUE NO SE PRESENTÓ INTERVENCIÓN, ALGUNA PROCEDIO A PONER A LA DISPOSICIÓN DE LOS PRESENTES EL INFORME CORRESPONDIENTE AL PERIODO JULIO – AGOSTO, DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA A CARGO DE ELLA, EN SU CALIDAD DE CONSEJERA PRESIDENTA, PARA CUALQUIER PREGUNTA QUE DESEAREN EFECTUAR; A CONTINUACIÓN DESCRIBIÓ ALGUNAS DE LAS ACTIVIDADES PLASMADAS EN EL INFORME BIMESTRAL EN MENCIÓN, MISMAS QUE SE TRANSCRIBEN EN OBVIO DE REPETICIONES EN VIRTUD DE QUE FORMAN PARTE DE LA PRESENTE ACTA; LUEGO VOLVIÓ A PONER A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL DOCUMENTO EN CITA; ENSEGUIDA COMENTÓ QUE UNA ACTIVIDAD ENLISTADA EN EL INFORME, QUE SE DIFERENCIA DE LAS HABITUALES, ES EL ROL DE GUARDIAS, INCLUSIVE NOCTURNAS, QUE SE IMPLEMENTARON CON EL PERSONAL DE SERVICIOS GENERALES, SIN QUE SE LES DIERA UNA RETRIBUCIÓN EXTRA CON RESPECTO A SU SALARIO, DURANTE EL PERIODO VACACIONAL DE VERANO, APROBADO POR ESTE CONSEJO GENERAL, LA CUAL, ACLARÓ, ENCUENTRA SU RAZÓN DE SER EN QUE, POR LAS CIRCUNSTANCIAS FINANCIERAS “QUE YA CONOCEMOS Y QUE HEMOS PLATICADO TANTO”, NO SE PODÍA SEGUIR SOLVENTANDO EL PAGO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA; EN ESE ORDEN DE IDEAS, INDICÓ, SE HA ABIERTO UN VÍNCULO DE COMUNICACIÓN CON LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES, A EFECTO DE QUE PUEDAN EN UN MARCO DE COLABORACIÓN, BRINDAR EL APOYO PARA TENER SEGURIDAD PÚBLICA, POR LO MENOS EN LA NOCHE, DE TAL FORMA, PROSIGUIÓ, QUE EL PERSONAL DE SERVICIOS GENERALES, A QUIEN

LA PRESIDENCIA AGRADECE AMPLIAMENTE SU COMPROMISO PARA CON ESTA INSTITUCIÓN ELECTORAL, CONTINÚE ÚNICAMENTE EL ROL DE GUARDIAS VESPERTINO; DICHO LO ANTERIOR SE DIJO ESPERANZADA EN QUE ESTA SITUACIÓN EN PARTICULAR SE RESUELVA EN LOS PRÓXIMOS DÍAS, “PORQUE YA HA HABIDO DESAGUISADOS, NO MUY TRASCENDENTES”; ACTO SEGUIDO DIO CUENTA DE QUE DURANTE EL PASADO PERIODO VACACIONAL SE LLEVARON A CABO, ADEMÁS, LOS TRABAJOS MÍNIMOS DE MANTENIMIENTO Y REMOZAMIENTO DEL EQUIPO Y ÁREAS DE TRABAJO, CON EL OBJETO DE CONSERVARLOS EN ÓPTIMAS CONDICIONES; DESPUÉS ANOTÓ QUE UNA ASIGNATURA PENDIENTE CONSISTE EN QUE AUN CUANDO SE PAGÓ LA PRIMA VACACIONAL AL PERSONAL DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ÉSTE NO EJERCIÓ SUS VACACIONES POR ESTAR DESEMPEÑANDO SU TAREA FUNDAMENTAL, AUNADO A ELLO, ABUNDÓ, NO SE LE OTORGARON, COMO EN OTROS EJERCICIOS FISCALES, ESTÍMULOS FINANCIEROS, POR LA ARDUA LABOR EFECTUADA; EN ESA TESITURA, APUNTÓ, LA PRESIDENCIA ESPERA QUE EN EL PRÓXIMO INFORME SE REFLEJE CÓMO SE RESOLVIÓ LA SITUACIÓN EN CONCRETO; ENSEGUIDA MANIFESTÓ QUE OTRA ASIGNATURA PENDIENTE, LA CUAL SE HA VENIDO REFLEJANDO EN LOS INFORMES BIMESTRALES DESDE EL PASADO MES DE ABRIL, SON LOS PAGOS DE FINIQUITO AL PERSONAL EVENTUAL CONTRATADO EN LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y DE COMPENSACIÓN A LOS CONSEJEROS PRESIDENTES, CONSEJEROS Y SECRETARIOS GENERALES DE TODOS LOS COMITÉS ELECTORALES MUNICIPALES Y DISTRITALES; EN ESE CONTEXTO, EXPLICÓ, CABE HACER MENCIÓN DE QUE EN EL CASO DE LAS SECRETARIAS MECANÓGRAFAS SE HAN IDO PAGANDO SUS FINIQUITOS, EN LA MEDIDA DE LOS AHORROS QUE MENSUALMENTE SE HAN TENIDO, SIN EMBARGO, PUNTUALIZÓ, “SON LOS MENOS CASOS”; A CONTINUACIÓN MANIFESTÓ QUE YA EN SU MOMENTO INFORMARÍA A ESTE ÓRGANOS SUPERIOR DE DIRECCIÓN “EL ESTADO QUE GUARDAN LOS EGRESOS DEL INSTITUTO, LOS AVANCES QUE HEMOS TENIDO CON RESPECTO A LA GESTIÓN DE RECURSOS ADICIONALES, PORQUE SÍ TENGO QUE COMPARTIRLES AHÍ ALGUNAS NOTICIAS”, NO OBSTANTE, APUNTÓ, POR LO QUE TOCA AL INFORME EN COMENTO, SE ATENDERÁ CUALQUIER PREGUNTA AL RESPECTO; ACTO SEGUIDO LE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, C. LIC. RAÚL ANTONIO ORTEGA SALGADO, QUIEN EXPRESÓ: “EN DIVERSAS OCASIONES SE HA COMENTADO AQUÍ LO EXIGUO DEL

PRESUPUESTO CON EL QUE CUENTA PARA SU OPERACIÓN EL INSTITUTO, EL CONSEJO GENERAL EN SÍ, DERIVADO DEL PRESUPUESTO ASIGNADO, POR EL CONGRESO DEL ESTADO, PARA SU FUNCIONAMIENTO Y QUE A FINAL DE CUENTAS SABEMOS QUE LA VUELTA VA A DAR A LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, LOS QUE SABEMOS DE ESO LO PODEMOS DECIR, ME PREOCUPA EL HECHO DE QUE EXISTAN PAGOS PENDIENTES DE COMPENSACIONES, DE LIQUIDACIONES, DEL PERSONAL SECRETARIAL, DE QUE NO TENGAMOS VIGILANCIA, CREO QUE HAY UNA CONFUSIÓN DE PARTE DE LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO, A LOS QUE LES CORRESPONDE AL FINAL DE CUENTAS DECIR SI VA A HABER DINERO O NO PARA EL INSTITUTO, EL HECHO DE QUE HAYA TRANSCURRIDO YA UN PROCESO ELECTORAL DE ACUERDO CON LA CONSTITUCIÓN Y QUE ESTEMOS EN VÍAS YA, Y EN PREPARACIÓN DEL PROCESO FEDERAL, ESTA INSTITUCIÓN TIENE QUE SEGUIR MARCHANDO, TIENE QUE SEGUIR OPERANDO, TIENE QUE ATENDER LA DEMANDA DE LA CIUDADANÍA, TIENE QUE ESTAR VIGENTE EL TRABAJO DE LAS DIFERENTES COMISIONES COMO AQUÍ SE ACABA DE INFORMAR, COMO CONVENIR CON LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA UN PROGRAMA DE TRABAJO SI NO VAMOS A TENER MANERA DE OTORGAR MATERIAL DIDÁCTICO O UN DIPLOMADO, UNA CELEBRACIÓN PARA ENTREGAR DIPLOMAS, ETCÉTERA, Y COMO PODER PENSAR QUE NO ESTAMOS EXENTOS DE CUALQUIER LATROCINIO, DADO LOS MÁRGENES TAN EXCELENTES QUE HAY DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO Y QUE AL FINAL DE CUENTAS TAMBIÉN PODAMOS SER DEMANDADOS PORQUE TIENEN TODO SU DERECHO AQUELLAS PERSONAS QUE CUMPLIERON CON SUS LABORES, CON COTIDIANIDAD EN EL PROCESO ELECTORAL Y QUE ME CONSTA O NOS CONSTA A TODOS QUE HUBO JORNADAS EXTRAORDINARIAS, YO PONÍA COMO EJEMPLO EN EL TIEMPO QUE ME TOCÓ SER SERVIDOR PÚBLICO, QUE ME MOLESTÓ MUCHÍSIMO SABER QUE ANDABAN LANZANDO DE LOS EDIFICIOS PÚBLICOS, EN AQUEL TIEMPO, A LOS ÓRGANOS ELECTORALES PORQUE NO PAGABAN LA RENTA, PORQUE NO TENÍAN LUZ O NO TENÍAN TELÉFONO, NO HABÍA UN FAX, NO HABÍA MANERA DE COMUNICARSE CON ELLOS O NO HABÍA GASOLINA PARA LOS CARROS, ENTONCES, CUANDO YO OBSERVO AQUÍ EN ESTA SÍNTESIS DE UN INFORME QUE DEBE SER MUY PROFUNDO EN EL ÁREA DE LOGÍSTICA Y ADMINISTRACIÓN DE QUE ESTÁN PENDIENTES LOS PAGOS DE FINIQUITOS AL PERSONAL EVENTUAL, YO CREO QUE ES UNA SITUACIÓN QUE DEBE ATENDERSE, HACER ENTENDER Y POR ESO ESTAMOS AQUÍ NOSOTROS, CON ACUERDOS DEL PLENO, A QUIEN

CORRESPONDA, NO DIGO QUÉ ÁREA, EL HECHO DE QUE DEBEN DE SUSTENTARSE, VALIDARSE Y CUMPLIRSE DE ACUERDO CON LA LEY, LOS RECLAMOS POR LOS TRABAJOS REALIZADOS DEL PERSONAL QUE ESTÁ PENDIENTE DE PAGO, ES UNA CIRCUNSTANCIA QUE YO LA PRECISO EN APOYO A LA GESTIÓN QUE EL PROPIO CONSEJO REALICE, POR LO QUE CORRESPONDE A MI PARTIDO, ESPERO QUE SEA LA CONSECUENCIA Y LA SOLIDARIDAD DEL RESTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ME PREOCUPA TAMBIÉN EL HECHO DE QUE HAYA PENDIENTE PAGO DE COMPENSACIONES A LOS CONSEJEROS Y SECRETARIOS, PORQUE ESTÁ EN EL MISMO NIVEL, EL MISMO RAMO, A FINAL DE CUENTAS SON TRABAJADORES Y ESTÁN CONTRATADOS DE ACUERDO CON LA LEY, Y APUNTO CON VERDADERA PREOCUPACIÓN LO QUE YA REITERÉ AHORITA DE QUE SE HAYAN SUPRIMIDO LOS SERVICIOS DE UNA EMPRESA DE SEGURIDAD, PARA DARLE VIGILANCIA AL INSTITUTO Y YO DIGO, AL FINAL DE CUENTAS, POR QUÉ NO SOLICITARLO A LOS ÓRGANOS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, AL PROPIO AYUNTAMIENTO, CONCRETAMENTE AL DE LA PAZ, QUE TIENE A SU CARGO LA POLICÍA PREVENTIVA, SI AL FINAL DE CUENTAS VEMOS POLICÍAS VIGILANDO BARES, RESTAURANTES, CASAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, ¿QUÉ NO ES MÁS IMPORTANTE EL INSTITUTO ELECTORAL, COMO PARA QUE VIGILEN EL PATRIMONIO QUE TIENE EL PROPIO INSTITUTO?, SIENTO YO QUE DEBE DE ELEVARSE ALGUNA SOLICITUD EN ESE SENTIDO, PARA QUE, APARTE NOS VAN A QUITAR UN GASTO, DENTRO DEL INSTITUTO, Y EL OTRO, FINALMENTE TAMBIÉN SE HABLA DE PATRIMONIO DEL INSTITUTO, AQUÍ HAY VEHÍCULOS, HAY COMPUTADORAS, HAY MUCHÍSIMAS COSAS QUE CUIDAR, PERO TAMBIÉN SIENTO YO QUE, SIN TENER EL DATO PRECISO, HISTÓRICO, DE SI SE CONVINO O SI SE CONTRATÓ, SI FUE UN COMODATO, SI FUE UNA COMPRA – VENTA DIRECTA DEL INSTITUTO, PUES HAY CARROS, HAY UNA SERIE DE ELEMENTOS TÉCNICOS QUE OCUPA EL INSTITUTO SALVAGUARDAR, POR LO QUE VENGA EN EL PRÓXIMO PROCESO ELECTORAL LOCAL, CUANDO NOS TOQUE, SI NOS TOCA PUES, Y SERÍA BUENO QUE PATRIMONIALIZARAN LO QUE TIENE EL INSTITUTO, QUE SEAN DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO: VEHÍCULOS, EQUIPOS, ETCÉTERA, PORQUE ASÍ SE DEBE DE ENTENDER Y LO DIGO EN VOZ ALTA, ENTRE LOS LEGISLADORES LOCALES, QUE AL FINAL DE CUENTAS PUEDE SER UNA ROGATIVA QUE EL INSTITUTO FORMULE, PARA ESOS EFECTOS, ES TODO”. -----
----- A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA LE CEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, C. LIC. DANIEL FLORES SALGADO, QUIEN

MANIFESTÓ: "ESTUVE LEYENDO LAS ACTAS, PRECISAMENTE, DE LA SESIÓN ANTERIOR, ORDINARIA, SOBRE LOS INFORMES QUE SE MANEJARON Y TOCAN PRECISAMENTE EL PUNTO, CONCRETAMENTE DE LO DE LA FALTA DEL PRESUPUESTO PARA LAS ACTIVIDADES, SI BIEN PUDE APRECIAR EN ESTA ACTA, AHÍ LLEGAN A LA CONCLUSIÓN DE QUE A QUIEN LE CORRESPONDE, EN UN MOMENTO DADO, SALVAR ESTAS SITUACIÓN ES AL CONGRESO DEL ESTADO, MEDIANTE UNA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL, SI ÉSE ES EL CAMINO, SIGAMOS ESE CAMINO, PERO YA EN FORMA CONCRETA, CON CANTIDADES ESPECÍFICAS, QUE SE REQUIEREN PARA SOLVENTAR ESTA SITUACIÓN, ES PREOCUPANTE COMO LO DECÍA MI COMPAÑERO DEL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL QUE A ESTAS ALTURAS, EN ESTE MES PRECISAMENTE, TODAVÍA NO SE HAYA FINIQUITADO A QUIENES PARTICIPARON EN LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y SE LOS DIGO PORQUE EN LA SIGUIENTE REUNIÓN ORDINARIA QUE VAMOS A TENER, YO CREO QUE VAMOS A ESTAR APROBANDO YA EL PRESUPUESTO PARA EL AÑO QUE VIENE, ENTONCES SI SE NOS HACE INCONGRUENTE HASTA CIERTO PUNTO QUE VAMOS A ENTRAR CON LA PRESUPUESTACIÓN DEL NUEVO Y TODAVÍA NO PODEMOS RESOLVER LAS NECESIDADES QUE NOS DEJÓ EL PROCESO ELECTORAL PASADO, YO CREO QUE AQUÍ VALDRÍA LA PENA RETOMAR LO QUE HACE TIEMPO SE DIJO, SI HAY NECESIDAD DE QUE EN FORMA COLEGIADA ACUDAMOS A LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE, LLÁMESE CONGRESO DEL ESTADO, LLÁMESE SECRETARÍA DE FINANZAS, PUES HAGÁMOSLO Y HAGÁMOSLE VER LA NECESIDAD IMPERANTE QUE TENEMOS, PRECISAMENTE, PARA SACAR ADELANTE ESTA SITUACIÓN, PORQUE DE OTRA MANERA, CON ESTOS RESULTADOS, SI QUEDAMOS MAL ANTE LA GENTE QUE NOS APOYÓ, PARA PODER, EN UN MOMENTO DADO, PARTICIPAR EN LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, PUES DEFINITIVAMENTE EL PANORAMA PARA EL PRÓXIMO PROCESO ELECTORAL YO LO VEO DESOLADOR, ENTONCES, ES UNA INQUIETUD, NADA MÁS, QUE QUISE COMPARTIR CON USTEDES". -----
----- ENSEGUIDA LA CONSEJERA PRESIDENTA PREGUNTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA PARTICIPAR AL RESPECTO; LUEGO COMENTÓ: "DE ENTRADA TENEMOS COINCIDENCIA DE PREOCUPACIONES, HA SIDO UN TEMA LARGAMENTE DISCUTIDO, MUY PLATICADO, PERO BUENO, YO LES COMENTÉ, TAL VEZ NO LO HICE CON PRECISIÓN, QUE TENÍA YO ALGUNA INFORMACIÓN QUE DARLES CON RESPECTO A ESO, QUE LO HARÉ EN EL SIGUIENTE PUNTO, DESDE LUEGO, PERO CLARO QUE EN MUCHO NOS FORTALECE ESCUCHAR ESA EXPRESA PREOCUPACIÓN DE PARTE DE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDO, QUE COMO PARTE

DE ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO, PUES SOMOS AUTORIDAD ELECTORAL, CREO YO QUE ESTÁ POR DEMÁS PARAFRASEAR LAS EXPRESIONES VERTIDAS, PORQUE ESTAMOS DE ACUERDO EN ELLO Y EL ORIGEN DE LA DISCUSIÓN DE ESTE ASUNTO HA IDO DE LA PRESIDENCIA HACIA FUERA, DE MANERA QUE HA SIDO UN TEMA COMPARTIDO, EN CUANTO AL COMENTARIO DE PATRIMONIALIZAR LOS BIENES DEL INSTITUTO, BUENO, HAY QUE DECIRLO, POR DISPOSICIÓN DE LA LEY, EL INSTITUTO TIENE SU PATRIMONIO PROPIO, ESTO, O SEA NO HAY NINGUNA DISCUSIÓN, NO, NO ESTAMOS EN LA EVENTUAL POSIBILIDAD DE QUE SE NOS RETIRE ALGÚN BIEN O QUE VENGA ALGUIEN Y ALEGUE UNA PROPIEDAD, ETCÉTERA, HAY SEGURIDAD JURÍDICA EN CUANTO AL PATRIMONIO DEL INSTITUTO, ESO NO HAY NINGUNA DUDA, Y EN CUANTO AL APUNTE DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD, BUENO, COMENTAMOS AHÍ TAMBIÉN QUE ESTA PREOCUPACIÓN ES NUESTRA, QUE HEMOS ESTABLECIDO ESTOS MECANISMOS ALTERNOS, PERO TAMBIÉN MENCIONÉ QUE ESTÁBAMOS HACIENDO LA GESTIÓN, PARA QUE NOS PROPORCIONARAN SEGURIDAD DE ORDEN PÚBLICO, ESTÁ EN MARCHA ESTE TRÁMITE, NOSOTROS CREEMOS QUE VAMOS A ENCONTRAR ECO, ME GUSTA MUCHO LA IDEA DE QUE VENGA DE UN PARTIDO POLÍTICO EL COMENTARIO, PORQUE DE ALGUNA MANERA NOSOTROS QUISIMOS SER CUIDADOSOS Y ANALIZAR DEBIDAMENTE UNA SITUACIÓN DE ESTA NATURALEZA, PORQUE SE PRESTA MUCHO A LA ESPECULACIÓN, ¿CÓMO NOS VA A CUIDAR EL INSTITUTO Y ETCÉTERA, GUARDIAS DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE ATIENDEN A UN PARTIDO POLÍTICO, POR EJEMPLO, PORQUE YA EN OCASIONES PREVIAS SE HABÍA HECHO ESA PROPUESTA Y, BUENO, A ALGUNOS INTEGRANTES DEL CONSEJO NO LES GUSTÓ, HUBO CONSIDERACIONES MUY ENCONTRADAS, QUÉ BUENO QUE HAYA ESA AMPLITUD DE CRITERIO Y QUE LA POSIBILIDAD SE DEJE EN EL ÁNIMO, PORQUE FINALMENTE TENEMOS QUE RESOLVERLO DE UNA U OTRA MANERA, LA RESPONSABILIDAD ES COMPARTIDA, PERO MAYORMENTE A MÍ ME PREOCUPA ESTO, PORQUE YA HA HABIDO CONATO DE QUE NOS SUSTRAIAN ELEMENTOS TÉCNICOS DEL INSTITUTO, YA SUFRIMOS UN ROBO, EN ALGUNA OCASIÓN, DE COMPUTADORAS, DONDE LUEGO LO QUE SE PRETENDE ROBAR, GUARDADAS LAS PROPORCIONES Y CON TODO RESPETO LO DIGO, NO ES UN ELEMENTO TÉCNICO SINO LA INFORMACIÓN QUE SE RESGUARDE AHÍ, ENTONCES, SIN HACER NINGÚN SEÑALAMIENTO, EL HECHO ES QUE LA PREOCUPACIÓN ES COMPARTIDA, VAMOS A TRABAJAR EN ESTO Y, BUENO, FINALMENTE DECIRLES QUE EN EL PUNTO QUE CONTINÚA EN EL ORDEN DEL DÍA, BUENO, PLATICAMOS

DE LO QUE SON LOS MONTOS DE LOS RECURSOS, EL PANORAMA ESTÁ ASÍ, EN ESTE MOMENTO QUISIMOS SEGUIRLO REFERENCIADO PORQUE CUANDO ENCONTREMOS LOS MECANISMOS MÁS EFICACES PARA LA GESTIÓN Y OBTENCIÓN DE RECURSOS ADICIONALES, PUES QUE ESTÉ AHÍ DOCUMENTADO EL HISTÓRICO DE CUÁNTO TIEMPO HA PASADO DESDE QUE CONCLUYÓ EL PROCESO ELECTORAL, HASTA DONDE NO HEMOS PODIDO FINIQUITAR A LA GENTE QUE PARTICIPÓ CON NOSOTROS Y QUE COMPARTIENDO DE ALGUNA MANERA ESA VISIÓN DE LARGO ALCANCE DEL VERDE ECOLOGISTA, PUES YO LO HE SUSTENTADO, CON QUÉ ÁNIMO ESTA GENTE VA A QUERER PARTICIPAR EN UN NUEVO PROCESO ELECTORAL, SI SABE DE ANTEMANO QUE SE EXPONE A JORNADAS ARDUAS, AL SEÑALAMIENTO DE LOS PROPIOS PARTIDOS POLÍTICOS, PORQUE LUEGO SUCEDE EN LA PASIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES, A LA DESCALIFICACIÓN Y ETCÉTERA, SI SABE QUE AL FINAL NO LE VAN A PAGAR, ESTO DESALIENTA, DESDE LUEGO, Y YO LO HE SUSTENTADO, EN EL PRÓXIMO PROCESO LA GENTE QUE ESTÁ EN ESTAS CONDICIONES, MUCHA NO VA A QUERER PARTICIPAR PORQUE LUEGO LO EXPRESAN, Y ESTO ¿EN QUE REDUNDA?, EN QUE BAJA LA CALIDAD DE LOS PROCESOS ELECTORALES, PORQUE YA HAY MÁS O MENOS UNA CONCIENCIA O UNA EXPERIENCIA EN LA GENTE QUE TRADICIONALMENTE SE DEDICA A ESTO, QUE EN ESTAS CIRCUNSTANCIAS TAL VEZ NO QUIERAN PARTICIPAR EN LA PRÓXIMA OCASIÓN Y VA A ORIGINAR QUE EMPLEEMOS GENTE INEXPERTA, IMPROVISADA, QUE BAJA LA CALIDAD DEL SERVICIO ELECTORAL Y ESTO VA EN DETRIMENTO DEL PROPIO SISTEMA ELECTORAL DEL ESTADO, CON INDEPENDENCIA DEL ÓRGANO ELECTORAL Y DE LOS PROPIOS PARTIDOS POLÍTICOS, PORQUE NO PODEMOS, EN UNA VISIÓN DE LARGO ALIENTO, PENSAR EN ÓRGANOS ELECTORALES VULNERABLES O SIN LA CAPACIDAD SUFICIENTE DE LLEVAR A CABO LOS PROCESOS, QUE LUEGO ACÁ TOMAMOS LAS GRANDES DIRECTRICES, PERO DONDE SE OPERA EL PROCESO ES EN LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, REALMENTE, ENTONCES, DE NADA SIRVE QUE NOSOTROS NOS ESTEMOS PROFESIONALIZANDO Y QUE APRENDAMOS Y DEMÁS, Y LA GENTE COMÚN, QUE LUEGO PRESTA EL SERVICIO ELECTORAL DE MANERA VOLUNTARIA, PUES SÍ LO VA A PRESTAR DE MANERA VOLUNTARIA, PERO TIENE QUE SER RETRIBUIDA, PORQUE NO ES CUALQUIER COSA, NI PEQUEÑA COSA SER FUNCIONARIO ELECTORAL, LAS PRESIONES, BUENO, USTEDES LO CONOCEN MEJOR QUE YO, EL ESTRÉS, LA CARGA DE TRABAJO, ETCÉTERA, ESTÁN AHÍ, ENTONCES, ÉSA ES LA PREOCUPACIÓN;

EXPUESTO LO ANTERIOR LE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ A LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, C. LIC. ANA LUISA HIGUERA BURGOIN, QUIEN SEÑALÓ: “TAL VEZ ESCUCHE QUE, VAYA A REDUNDAR EN LA PARTICIPACIÓN QUE HAN TENIDO MIS COMPAÑEROS, PERO NO ME QUIERO QUEDAR CON EL SENTIMIENTO DE QUE ES MUY PENOSO, ES MUY VERGONZOSO EL HECHO DE QUE A SEIS MESES DE HABER TERMINADO UNA ELECCIÓN, SIGAMOS TODAVÍA CON UN DÉFICIT, AHORA, NO ES SOLAMENTE EL HECHO DE QUE SE LE DEBA A LA GENTE SINO TODO LO QUE CONLLEVA QUE PUDIERAN ESTAR COMENTANDO QUE EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL NO CUBRE, QUE A DÓNDE SE VA EL RECURSO, PORQUE RECURSO HUBO, ENTONCES, SI ES MUY PENOSO, EL HECHO DE QUE TENGAMOS QUE ESTARNOS ENFRENTANDO A INFORMES DE ESTE TIPO, PERO TAMBIÉN ES MUY CONFORTANTE EL HECHO DE QUE YA TENGAMOS MAYORÍA DE LA REPRESENTACIÓN DEL CONGRESO EN ESTA OCASIÓN Y QUE SE DEN CUENTA DE QUE REALMENTE EXISTEN PROBLEMAS, DE QUE LLEGAMOS A MARZO Y QUE YA NOS HABÍAMOS ACABADO EL PRESUPUESTO DEL 2008, Y QUE ESTAMOS VIVIENDO EN NÚMEROS ROJOS, Y QUE LO HEMOS VIVIDO, Y QUE, BUENO, ME CONGRATULA EL HECHO DE QUE ESTÉN USTEDES PRESENTES Y DE QUE SE DEN CUENTA DE QUE EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL TIENE PROBLEMAS FINANCIEROS”. -----

----- ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS REPRESENTANTE, NADA MÁS UNA PRECISIÓN, RECURSO NO HUBO, NO HUBO NUNCA, USTED MENCIONA QUE RECURSO HUBO Y ¿A DONDE SE FUE?, RECURSO NO HUBO NUNCA Y TAMBIÉN PRECISAR QUE NO FUE UNA IRRESPONSABILIDAD DE NUESTRA PARTE EN LA PROYECCIÓN DEL PRESUPUESTO, SINO QUE FUE EN UN EJERCICIO DE AMPLITUD DE DECISIÓN SOBERANA POR PARTE DE LA ANTERIOR LEGISLATURA, EL HACER LA DISMINUCIÓN DEL PROYECTO ORIGINAL DE NUESTRO PRESUPUESTO, DEL CUAL TUVIMOS NOSOTROS QUE HACER LOS AJUSTES CORRESPONDIENTES, DE MANERA DE GARANTIZAR LOS COMPROMISOS MÁS INDISPENSABLES PARA SACAR ADELANTE UN PROCESO ELECTORAL, ES DECIR, ESTO NO HA SIDO POR FACTOR DE LA CASUALIDAD NI FALTA DE PROYECCIÓN, ETCÉTERA, HA SIDO UNA DECISIÓN DE LA SOBERANÍA DEL ESTADO LA QUE VINO A REAJUSTARNOS EN NUESTRA PROYECCIÓN ORIGINAL, ENTONCES, AHÍ SÍ DECIR ENFÁTICAMENTE QUE NO, EL RECURSO NO HUBO Y NO PUDO IRSE A NINGÚN LADO, PORQUE NO LO HEMOS TENIDO DE ORIGEN”; A CONTINUACIÓN PREGUNTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA PARTICIPAR; DESPUÉS LE CEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A

LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA, C. LIC. KARLA MENDOZA HIGUERA, QUIEN COMENTÓ: “SIMPLEMENTE APOYAR LA INTERVENCIÓN DEL LIC. ORTEGA, DEL COMPAÑERO VERDE, DE NUEVA ALIANZA Y CREO QUE TODOS AL INICIO DEL PERIODO DE LAS SESIONES ORDINARIAS DE ESTE INSTITUTO, COMENTÁBAMOS DE LA IMPORTANCIA DE LA PRESENCIA DE LOS LEGISLADORES, QUE GUSTOSAMENTE HAN ESTADO ACUDIENDO EN ESTA ÚLTIMAS SESIONES, QUE COMO DICE EL COMPAÑERO DEL VERDE ECOLOGISTA A FINAL DE CUENTAS EN CUESTIONES DE COMPETENCIA INSTITUCIONAL LES CORRESPONDE EXHORTAR, LES CORRESPONDE PROMOVER Y FOMENTAR LOS APOYOS A LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS, MÁS AÚN CUANDO EN ESTE INSTITUTO SE ESTÁ ORDENADAMENTE INFORMANDO SOBRE EL TRABAJO DE LAS COMISIONES, SOBRE UN SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA CALENDARIZACIÓN DE CADA FACULTAD DE LAS COMISIONES Y NINGUNA HA OMITIDO SU RESPONSABILIDAD, CREO QUE ME ATREVERÍA A DECIR QUE COMO REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, NO SOLAMENTE ESTAMOS DISPUESTOS A ACUDIR A LAS SESIONES DEL PLENO DE FORMA EXTRAORDINARIA U ORDINARIA, SINO QUE EN UN MOMENTO DADO PODRÍAMOS ACOMPAÑARLES A LAS SOLICITUDES QUE USTEDES SE PROMUEVAN EN CUANTO A DIVERSAS FACULTADES, AHORITA EN CUANTO A LA SOLICITUD DE SEGURIDAD, A CUESTIONES PRESUPUESTALES, REUNIONES EN LAS QUE, BUENO, TENEMOS DERECHO A VOZ SOLAMENTE, PERO CREO QUE EL ACOMPAÑARLES PARA REFRENDAR EL TRABAJO QUE SE ESTÁ HACIENDO EN ESTE INSTITUTO, SERÍA DE NUESTRA PARTE ÉSE, NO, ACOMPAÑARLES Y AYUDARLES EN CUANTO A LAS SOLICITUDES, PARA QUE ESTE INSTITUTO SIGA PROMOVRIENDO EL TRABAJO QUE COMO DIJIMOS LA OTRA VEZ QUE SE FOMENTÓ LA PALABRA HISTÓRICO, HA SIDO HISTÓRICO EL TRABAJO, INDEPENDIENTEMENTE DE LOS PERIODOS ELECTORALES”. -----

----- ENSEGUIDA LA CONSEJERA PRESIDENTA LE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL REPRESENTANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, DIP. SILVESTRE DE LA TOBA CAMACHO, QUIEN EXTERNÓ: “SIMPLEMENTE, TAMBIÉN PARA MANIFESTAR NUESTRA COINCIDENCIA CON LOS COMPAÑEROS QUE NOS HAN ANTECEDIDO, LA PREOCUPACIÓN, EN UN MOMENTO DADO, DE QUE SOBRE TODO EN FUNCIÓN DE LOS SUELDOS, EN FUNCIÓN DE LAS PERCEPCIONES QUE SE LE HA QUEDADO A DEBER A MUCHA DE ESTA GENTE, TAMBIÉN EN SUS PERSONAS, SE CONSIGUIERA ALGÚN FALTANTE, NOSOTROS COMO LEGISLADORES, CRÉANLO QUE VAMOS

A LLEVAR NOSOTROS ESTA INQUIETUD, ESTAREMOS EN PRÓXIMOS TIEMPOS NOSOTROS REVISANDO LOS PRESUPUESTOS QUE SE VAN A APROBAR POR EL CONGRESO Y AHÍ VAMOS NOSOTROS A MANIFESTAR TAMBIÉN NUESTRAS INQUIETUDES EN APOYO, PARA QUE SE HAGA UN MEJOR TRABAJO, QUE AL FIN Y AL CABO NOS BENEFICIE A TODO MUNDO, A TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SOBRE TODO EN LOS PROCESOS ELECTORALES, DESAFORTUNADAMENTE NO ESTÁN LOS COMPAÑEROS, ARMANDO COTA, QUE DE ALGUNA FORMA SON PARTE DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DEL CONGRESO, QUE SON LOS QUE REVISAN DE ALGUNA FORMA LAS CUESTIONES PRESUPUESTALES Y QUE DESPUÉS NOS EMITEN UN DICTAMEN A NOSOTROS, PERO NOSOTROS PODEMOS DE ALGUNA FORMA, A TRAVÉS DE LA COMPAÑERA MAGDA, DE LA COMPAÑERA SONIA, DE PODER ESTAR APOYANDO ESO, ES ALGO QUE DEBEMOS DE TENER UN COMPROMISO COMPARTIDO TODOS CON ESTA INQUIETUD QUE SE TIENE Y LO VAMOS A HACER EN SU DEBIDO TIEMPO, DESCONOZCO, EN UN MOMENTO DADO, SI HAYA FACTIBILIDAD POR PARTE DE FINANZAS, PARA BUSCAR UN RESCATE, ME IMAGINO QUE ESO SE TENDRÍA QUE, APARTE DE LA APROBACIÓN QUE EN UN MOMENTO DADO SE PODRÍA DAR EN EL CONGRESO, TENDRÍAMOS QUE CHECAR SI LA SECRETARÍA DE FINANZAS ESTÁ EN POSIBILIDADES, PRECISAMENTE, DE APOYAR EN ESTE RESCATE, EN ESTE EJERCICIO, PERO SI NO, EN EL PRÓXIMO PRESUPUESTO QUE VAMOS A ESTAR APROBANDO, DESDE LUEGO, QUE VAMOS NOSOTROS A ESTAR CONSIDERANDO ESTA INQUIETUD, PARA PODER SUBSANAR ESTAS NECESIDADES QUE SE TIENEN, ES CUANTO”.-----

- - - - POSTERIORMENTE LA CONSEJERA PRESIDENTA MANIFESTÓ: “MUCHAS GRACIAS SEÑOR DIPUTADO, CREO YO QUE HA HABIDO SIEMPRE ESA DISPOSICIÓN, ESA VOLUNTAD, ESE COMPARTIR ESTA PREOCUPACIÓN Y ÚNICAMENTE SEÑALARLES QUE EN EL SIGUIENTE PUNTO YA HABLAREMOS SOBRE MONTOS FINANCIEROS Y AHÍ SÍ QUISIERA YO QUE RESERVÁRAMOS CUALQUIER COMENTARIO EN CUANTO A LO QUE ES RECURSOS, PORQUE BUENO, SI HEMOS TRABAJADO, SI HEMOS GESTIONADO UN RESCATE FINANCIERO, SI HAY YA UNA RESPUESTA, NO ES LA ADECUADA, ESTAMOS GESTIONANDO MÁS RECURSOS, ETCÉTERA, PERO SI NO LES PARECE MAL EN EL SIGUIENTE PUNTO LO COMENTAMOS Y BUENO, DESDE LUEGO, TOMARLE LA PALABRA, ESA EXPRESA VOLUNTAD PARA DARLE SEGUIMIENTO A NUESTRA PROYECCIÓN PRESUPUESTAL EL SIGUIENTE AÑO, EH, DECIRLE QUE LUEGO HEMOS CONTADO AQUÍ CON ESE TIPO DE EXPRESIONES, PERO AL FINAL ENTENDEMOS QUE LAS

DECISIONES SON COLEGIADAS Y QUE MUCHAS VECES, POR MÁS VOLUNTAD QUE HAYA, NO HAY ECO COLECTIVO A LA HORA DE TOMAR LA DECISIÓN EN LA SOBERANÍA DEL ESTADO, DESDE LUEGO, VAMOS A HACER ECO DE ESA EXPRESIÓN Y SI ES NECESARIO QUE VAYAMOS, QUE CONJUNTAMENTE A EXPONER NUESTRAS PRETENSIONES FINANCIERAS Y A DOCUMENTARLAS, PORQUE HEMOS QUERIDO SER MUY RESPONSABLES EN ESE SENTIDO, BUENO, TOMARLE LA PALABRA Y HACERLES LA INVITACIÓN CUANDO ESTO SUCEDA, DESDE LUEGO, APROVECHANDO LA APERTURA, BUENO, CUANDO TAMBIÉN SE DISCUTA ESTO PUES QUE NOS CONSIDEREN PARA UNA VISITA DONDE DIRECTAMENTE EXPRESEMOS LOS PORQUÉS DE LAS PROYECCIONES FINANCIERAS Y LO QUE QUEREMOS HACER CON ESTOS MONTOS, ENTONCES, UN COMPROMISO COMPARTIDO DE PARTE DE LOS LEGISLADORES DE BUSCARNOS ESE ESPACIO DE REFLEXIÓN CONJUNTA Y BUENO DE PARTE DE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDO A LOS QUE YO AGRADEZCO SU EXPRESA COINCIDENCIA, PUES TAMBIÉN DECIRLES QUE LLEGADO EL MOMENTO, ¿POR QUÉ NO?, DE MANERA COLEGIADA NOS ENCONTRAMOS Y TRATAMOS DE CONSEGUIR UNA SOLUCIÓN QUE NOS BENEFICIE, DESDE LUEGO, EN EL ENTENDIDO DE QUE POR LO MENOS DE LA PARTE DE SU SERVIDORA NO HAY NINGÚN ÁPICE DE DISPONIBILIDAD DE SEGUIR OPERANDO UNA INSTITUCIÓN EN LAS CONDICIONES FINANCIERAS QUE LO HEMOS HECHO HASTA ESTE MOMENTO, PORQUE ES BASTANTE EL TRABAJO QUE SE LLEVA A CABO, HICIMOS UNA PROYECCIÓN MUY INTELIGENTE SI ME PERMITEN CALIFICARLO ASÍ DE LO QUE OCUPÁBAMOS Y CUÁNDO LO OCUPÁBAMOS, Y TRABAJAR CON TODO CONTRA CORRIENTE NO ES LO MÁS IDEAL, Y MUCHO MENOS EN ESTE TIPO DE INSTITUCIONES, CON EL GIRO QUE LE HEMOS DADO, DONDE LO HEMOS SITUADO EN UN LUGAR IMPORTANTE DE LA DINÁMICA POLÍTICA DEL ESTADO, PORQUE ASÍ ES, NO PODEMOS DEMERITARLO, PORQUE FINANCIERAMENTE ESTAMOS GOLPEADOS, ENTONCES CREO QUE HAY UN PUNTO DE COINCIDENCIA AHÍ Y DESDE LUEGO QUE SI TRABAJAMOS CONJUNTAMENTE EL OBTENER SOLUCIONES PUES NOS VA A FUNCIONAR, YO ESTOY CONVENCIDA DE QUE EL TRABAJO COLECTIVO DA BUENOS FRUTOS Y BUENO, ENCONTRAR PUES EL PUNTO DE EQUILIBRIO ENTRE LO POSIBLE Y LO DESEABLE, TAMBIÉN SERÁ UNA REFLEXIÓN QUE NOS IMPLIQUE UN TIEMPO Y SI LO HACEMOS EN CONJUNTO CREO YO QUE, DESDE LUEGO, VAMOS A ENCONTRAR SOLUCIONES, SIN EMBARGO, TENEMOS EFECTIVAMENTE EL MES DE OCTUBRE PARA APROBAR NUESTRO PRESUPUESTO EL PRÓXIMO AÑO Y ESPERO YO QUE NO LLEGUE ESA FECHA Y ESTEMOS

PLATICANDO LO MISMO”; ACTO SEGUIDO INSTRUYÓ AL SECRETARIO GENERAL PARA QUE EN CASO DE QUE NADIE MÁS QUISIERA PARTICIPAR CON RESPECTO AL INFORME BIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA, PROCEDIERA CON EL SIGUIENTE PUNTO DE LA AGENDA TEMÁTICA DE LA PRESENTE SESIÓN. ----- EL SECRETARIO GENERAL SEÑALÓ QUE EL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA ERA EL REFERENTE AL INFORME BIMESTRAL RESPECTO DE LOS EGRESOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, CORRESPONDIENTE AL PERIODO MAYO – JUNIO 2008 (DOS MIL OCHO), QUE PRESENTA LA CONSEJERA PRESIDENTA. ----- A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA EXPLICÓ QUE EN CASO DE QUE ALGUNO DE LOS PRESENTES TUVIERA ALGUNA PREGUNTA, RESPECTO A CUÁNTO SE TIENE Y EN QUÉ SE GASTA, SE ENCONTRABA A SU ENTERA DISPOSICIÓN; ENSEGUIDA DIO CUENTA “PRIMERO QUE ESTAMOS INFORMANDO MAYO – JUNIO, ESTAMOS UN BIMESTRE ATRÁS DEL RESTO DE LAS COMISIONES PORQUE EL CIERRE DE NUESTROS EJERCICIOS NO HA COINCIDIDO CON LAS FECHAS EN QUE VENIMOS A LAS SESIONES DE CONSEJO Y NO HEMOS QUERIDO INFORMAR MESES PARCIALES O POR MEDIO MES, SINO QUE CERRAMOS EN LA UNIDAD DEL BIMESTRE, ES POR ESO QUE USTEDES ENCUENTRAN AHÍ EL REFLEJO DE LOS EGRESOS DE MAYO – JUNIO, EN SEGUNDO LUGAR DECIRLES QUE DE LOS \$31,000,000.00 (TREINTA Y UN MILLONES DE PESOS) QUE SOLICITAMOS DE PRESUPUESTO PARA LOS \$17,000,000.00 (DIECISIETE MILLONES DE PESOS) QUE FINALMENTE NOS OTORGARON, NOSOTROS HICIMOS UN AJUSTE CALENDARIZADO, TRATANDO DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS MÍNIMOS INDISPENSABLES DE NUESTRO INSTITUTO MES CON MES, Y POR ESO VAN A ENCONTRAR QUE EN LA COLUMNA QUE DICE PRESUPUESTO SE ENCUENTRA EL MONTO QUE OBEDECE AL AJUSTE DE PRESUPUESTO, NO ES LO QUE ORIGINALMENTE PEDIMOS, ES DECIR, ES LO QUE PUDIMOS DISPONER CON RESPECTO A LOS \$17,000,000.00 (DIECISIETE MILLONES DE PESOS) QUE FINALMENTE NOS OTORGARON Y ENSEGUIDA LA COLUMNA DE PRESUPUESTO EJERCIDO, DONDE USTEDES VEN UNA DIFERENCIA IMPORTANTE, QUE TIENE UNA RAZÓN DE SER, SE LOS COMENTO, A PARTIR DE MAYO QUE YA CERRAMOS EL PROCESO ELECTORAL, EL 28 (VEINTIOCHO) DE ABRIL Y TODAVÍA MAYO, NOS SIGNIFICÓ UN TRABAJO IMPORTANTE, ADMINISTRATIVAMENTE, ¿POR QUÉ?, PORQUE TODO MAYO AÚN, SE ESTUVO RECEPTANDO FONDOS REVOLVENTES DE LOS COMITÉS

DISTRITALES Y MUNICIPALES, LO QUE FUE TRABAJO DE TRASLADO DE MUEBLES, LO QUE FUE LA INTEGRACIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE IMPUGNACIÓN, LO QUE FUE LOS VIAJES PARA LA ENTREGA DE LOS INMUEBLES DONDE OPERAMOS LOS ÓRGANOS DISTRITALES, VIÁTICOS, ETCÉTERA, ENTONCES, AHÍ VAN A VER REFLEJADA ESA DIFERENCIA, ¿DE DÓNDE OBTUVIMOS ESE DINERO?, A PARTIR DE MAYO, EL FINANCIAMIENTO QUE NOS OTORGA EL ERARIO PÚBLICO NO ERA SUFICIENTE, LO QUE NOS CUBRÍAN EN EL MES NOS ALCANZABA PARA LOS GASTOS MÍNIMOS DE OPERACIÓN DEL INSTITUTO Y PARA EL PAGO DE LA PRIMERA QUINCENA DE NUESTROS SERVIDORES ELECTORALES A NIVEL CENTRAL Y, DESDE LUEGO, PARA EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, QUE ES UNO DE LOS CONCEPTOS QUE JAMÁS PONEMOS EN RIESGO, ES DECIR, CADA MINISTRACIÓN QUE RECEPTAMOS DEL ERARIO PÚBLICO, LO PRIMERO QUE GARANTIZAMOS ES EL FINANCIAMIENTO A PARTIDOS POLÍTICOS, SERÍA EL COLMO QUE ESTO FUERA UN CONCEPTO QUE DEJÁRAMOS NOSOTROS AL GARETE, ENSEGUIDA LA NÓMINA DE NUESTROS FUNCIONARIOS Y EL RESTO SE VA A SERVICIOS GENERALES QUE, INSISTO, ES LO MÍNIMO, DESDE MAYO QUE NOS HA PASADO, QUE NO HEMOS TENIDO DINERO PARA PAGAR LA SEGUNDA NÓMINA DE MAYO, JUNIO, JULIO, Y HEMOS TENIDO QUE, A PARTIR DE UNA REUNIÓN QUE SOSTUVIMOS CON LOS SEÑORES DIPUTADOS, DONDE CONJUNTAMENTE SUSCRIBIMOS UNA SOLICITUD DE AUDIENCIA AL GOBERNADOR DEL ESTADO, PORQUE NO HABÍAMOS TENIDO ESA RESPUESTA, BUENO, FINALMENTE CON EL APOYO DE LOS SEÑORES DIPUTADOS AL FORTALECER ESTA PETICIÓN TUVIMOS ESE PUNTO DE ENCUENTRO, LE HICIMOS FORMAL NUESTRA PETICIÓN, ¿POR QUÉ?, PORQUE AUN CUANDO ESTÁ LA POSIBILIDAD DE QUE LO ACORDEMOS, O SEA TRANQUILAMENTE PODEMOS VENIR, PROPONER UN ACUERDO DE SOLICITUD DE AMPLIACIÓN, LLEVARLO AL CONGRESO, ETCÉTERA, PERO SI NO BUSCAMOS PRIMERO LA RESPUESTA EN CUANTO A SI HAY SOLIDEZ FINANCIERA O NO, PODEMOS LLEGAR A PLANTEAR EL PROCEDIMIENTO Y ENCONTRAR AL FINAL QUE NO HAY RECURSOS, ENTONCES, EL CASO NO ERA ÉSE, EL CASO ERA OPERAR EL PROCEDIMIENTO LEGAL, PERO TAMBIÉN, ADICIONALMENTE, EL POLÍTICO O EL FINANCIERO, ES DECIR, VER LA DISPOSICIÓN DE QUE LA AUTORIDAD FINALMENTE PUDIERA ENTRAR EN EL RESCATE FINANCIERO DEL INSTITUTO, ¿QUÉ SUCEDIÓ?, QUE PAULATINAMENTE ESTOS MESES MAYO, JUNIO Y JULIO OBTUVIMOS RECURSOS ADICIONALES PARA EL PAGO, EXCLUSIVAMENTE, DE LA SEGUNDA NÓMINA DE CADA MES, DE NUESTRO PERSONAL, QUE

ASCIENDE A \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS) APROXIMADAMENTE, PESOS MÁS, PESOS MENOS, POR ALLÁ DEL PRIMERO DE JULIO ENCONTRAMOS QUE LOS REZAGOS DE LOS SERVICIOS GENERALES YA NOS IMPORTABAN MÁS NECESIDAD, YA LOS \$200.000.00 PARA PAGAR UNA NÓMINA YA NO ERAN SUFICIENTES, PORQUE AÚN TENEMOS AHÍ UNA CUENTA MAESTRA DE LOS SERVICIOS TELEFÓNICOS QUE OPERAMOS PARA LA INSTRUMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS PREELIMINARES, SI RECUERDAN ESE MONTO ERA POR ALREDEDOR DE LOS \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS), ¿QUE HEMOS HECHO?, BUENO, AHÍ ACORDAMOS UN CONVENIO DE PAGO Y HEMOS ESTADO APORTANDO, SEGÚN LOS AHORROS QUE HACEMOS, A TELMEX, ESTO GENERÓ QUE NOS QUEDÁRAMOS CON SOLO DOS LÍNEAS TELEFÓNICAS EN EL INSTITUTO QUE, DESDE LUEGO, NO SON SUFICIENTES, PERO, BUENO, TENÍAMOS QUE ENTENDER TAMBIÉN QUE EL SERVICIO YA NOS LO HABÍAN PRESTADO Y QUE TENÍAMOS QUE PAGAR, BUENO, PARA JUNIO YA NO NOS ALCANZABAN LOS \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS), BUENO, HUBO VOLUNTAD POR PARTE DE LA AUTORIDAD FINANCIERA Y NOS OTORGARON \$600,000.00 (SEISCIENTOS MIL PESOS), DONDE PUDIMOS IR HACIENDO ESTOS PAGOS QUE NOS QUEDARON PENDIENTES, FINIQUITAMOS DOS, TRES SECRETARIAS, ES DECIR, HEMOS HECHOS MALABARES CON ESTE RECURSO, QUE ES LA DIFERENCIA QUE USTEDES VEN AHÍ PLASMADA ENTRE LA COLUMNA DE PRESUPUESTO Y LA COLUMNA QUE SE SEÑALA COMO EJERCIDO, SON ESOS MONTOS LA DIFERENCIA DE LO QUE FORMALMENTE OBTUVIMOS Y LO QUE HEMOS OPERADO, HAY ALGUNAS COLUMNAS TODAVÍA EN MAYO, QUE REFIEREN A GASTOS DE RENTA, POR EJEMPLO, PORQUE TODAVÍA EN MAYO, NO HABÍAMOS HECHO EL TRASLADO DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL Y TENÍAMOS TODAVÍA RENTADOS ALGUNOS INMUEBLES DONDE INSTALAMOS COMITÉS DISTRITALES O MUNICIPALES, HAY UNA PARTIDA AHÍ QUE USTEDES PUEDEN ADVERTIR INMEDIATAMENTE QUE ESTÁ MUY DESFASADA QUE ES LA DE OTROS GASTOS, QUE OBEDECE AL PAGO QUE SE HIZO POR EL EXCESO DE EQUIPAJE CUANDO TRASLADAMOS LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, ESTE TIPO DE GASTOS NO LO ENLISTAMOS NOSOTROS EN UNA PARTIDA ESPECÍFICA, ENTONCES, SE GENERA ESTA PARTIDA DE OTROS GASTOS, PARA INCLUIR TODO ESTE TIPO DE EROGACIONES QUE NO TIENEN UNA CLASIFICACIÓN DETERMINADA, DESDE LUEGO, EN LOS GASTOS DE VIÁTICOS , SI USTEDES NOTAN, TAMBIÉN HAY UNA DIFERENCIA IMPORTANTE, BUENO, ESTO OBEDECE A LO QUE YA LES

COMENTO, NOSOTROS TRASLADAMOS A NUESTRO PERSONAL OPERATIVO, DE OFICINAS CENTRALES, PARA EL TRASLADO DE DOCUMENTACIÓN, PARA LA ENTREGA DE LOS INMUEBLES, TODAVÍA EN MAYO DE ALGUNOS MUNICIPIOS, PORQUE SI RECUERDAN FUIMOS CLAUSURANDO COMITÉS EN LA MEDIDA QUE SE IBAN CALIFICANDO LAS ELECCIONES, ENTONCES TAMBIÉN VAN A VER AHÍ UNA DIFERENCIA IMPORTANTE, CON RESPECTO A ESTO, EN LA COLUMNA DE DIFUSIÓN E INFORMACIÓN NOSOTROS, EN EL AJUSTE QUE HICIMOS ORIGINALMENTE, ASÍ COMO EN DONDE SE SEÑALA MATERIAL ELECTORAL Y TINTE INDELEBLE, O SEA, NOSOTROS ESTOS RUBROS LOS DEJAMOS EN CERO, PORQUE YA NO NOS ALCANZABA EL RECURSO Y AL FINAL OPERAMOS RECURSOS, EN BASE A LOS AHORROS QUE HACÍAMOS DE UNA U OTRA PARTIDA, PERO OBEDECEN A ALGUNAS PUBLICACIONES QUE HICIMOS, EN ALGUNOS CASOS EN ESTA DINÁMICA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, QUE LUEGO CELEBRAN SU ANIVERSARIO O ETCÉTERA, QUE SE HACEN APORTACIONES EVENTUALES EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE, PORQUE TAMBIÉN NECESITAMOS ESTAR CON UNA PRESENCIA, NO IMPORTA QUE SEA MÍNIMA EN LOS MEDIOS, PERO SÍ SEGUIR OPERANDO ESTA DIFUSIÓN INSTITUCIONAL, SI USTEDES VEN EN EL RESTO DE LAS PARTIDAS TENEMOS DIFERENCIAS MUY MÍNIMAS, MUCHAS EN CERO, DONDE HEMOS PRETENDIDO DE LA MANERA MÁS PRUDENTE EJERCER EL PRESUPUESTO, DECIRLES QUE ESA DIFERENCIA QUE LES MENCIONO DE LAS APORTACIONES EXTRAORDINARIAS QUE NOS REALIZÓ LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, ES UNA DIFERENCIA DE ALGO ASÍ COMO \$350,000.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS), QUE USTEDES LA VAN A VENIR VIENDO EN LOS INFORMES DE AQUÍ EN LO SUCESIVO, ¿POR QUÉ?, PORQUE EN JULIO YA ACUDIMOS A LA GESTIÓN FINANCIERA Y HUBO UNA RESPUESTA, Y QUIERO HACER PÚBLICO AQUÍ MI RECONOCIMIENTO Y MI AGRADECIMIENTO A LOS SEÑORES DIPUTADOS QUE NOS ACOMPAÑARON A ESTA REUNIÓN, DONDE FORTALECIERON LA PETICIÓN QUE FORMULAMOS AL EJECUTIVO DEL ESTADO EN ESTE ESQUEMA QUE NOS PERMITIÓ OBTENER UNA AMPLIACIÓN DE PRESUPUESTO POR \$3,400,000.00 (TRES MILLONES, CUATROCIENTOS MIL PESOS) HASTA ESTE MOMENTO, NOSOTROS CUANDO PLANTEAMOS ESTA REUNIÓN CON LOS DIPUTADOS HABLAMOS QUE OCUPÁBAMOS UN MÍNIMO INDISPENSABLE DE \$6,500,000.00 (SEIS MILLONES, QUINIENTOS MIL PESOS) PARA SALIR DEL EJERCICIO ANUAL CUMPLIENDO, NO A CABALIDAD, PERO DE MANERA ACEPTABLE, EL PROGRAMA DE TRABAJO QUE HABÍAMOS PROYECTADO AL INICIO DEL AÑO, ESTOS

\$3,400,000.00 (TRES MILLONES, CUATROCIENTOS MIL PESOS), CUANDO NOS LOS OFICIALIZARON, PARA ORDENAR EL RECURSO QUE YA PREVIAMENTE NOS HABÍAN OTORGADO, SE TUVO QUE HACER EL DESCUENTO CORRESPONDIENTE, ES DECIR, CONSTANTE Y SONANTE A PARTIR DE LA SEGUNDA QUINCENA DE JULIO, TENDRÍAMOS \$2,800,000.00 (DOS MILLONES, OCHOCIENTOS MIL PESOS), QUE YA CALENDARIZAMOS A LA SECRETARÍA DE FINANZAS, PARA QUE NOS ESTÉ PRORRATEANDO ESTE GASTO Y PODAMOS, POR LO MENOS, NO ESTAR MORDIÉNDONOS LAS UÑAS DE ¿CÓMO VAMOS A PAGAR LA NÓMINA? O ¿CÓMO LE VAMOS A PAGAR A LOS PARTIDOS SU FINANCIAMIENTO ORDINARIO O ESPECIAL?, BUENO, ESO ESTÁ GARANTIZADO, PERO INSISTIMOS NOSOTROS QUE ESTOS \$2,800,000.00 (DOS MILLONES, OCHOCIENTOS MIL PESOS) NO NOS RESUELVEN, PORQUE OCUPAMOS POR LO MENOS \$2,000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS) MÁS, QUE EN CONJUNTO SERÍAN \$5,400,000.00 (CINCO MILLONES, CUATROCIENTOS MIL PESOS), HACIENDO UN ESFUERZO EXTRAORDINARIO, PERO ESTOS \$2,000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS) ADICIONALES SERÍAN DIRECTAMENTE PARA PAGAR TODOS LOS COMPROMISOS QUE QUEDARON DEL PROCESO ELECTORAL, FINIQUITOS DE TODO EL PERSONAL QUE YA MENCIONAMOS, DE PERSONAL QUE A NIVEL CENTRAL OPERÓ Y QUE TAMPOCO HEMOS FINIQUITADO Y CUALQUIER OTRO GASTO QUE HUBIERA TENIDO RELACIÓN COMO ESTE PAGO QUE LES MENCIONO YO DEL TELÉFONO, POR EJEMPLO, TODOS AQUELLOS PAGOS QUE QUEDARON DERIVADOS DEL PROCESO ELECTORAL, ESTAMOS EN UN PUNTO DE GESTIÓN DONDE HAY SENSIBILIDAD, YO HE ENCONTRADO UNA RESPUESTA, QUIERO PENSAR, SE LOS DIGO HONESTAMENTE, QUE HA SIDO POR ESE ACUERPAMIENTO QUE FORMALMENTE NOS OTORGARON LOS SEÑORES DIPUTADOS, VERDADERAMENTE UNA DETERMINACIÓN, EN EL MOMENTO OPORTUNO, QUE NOS HA SERVIDO MUCHO, ESTA OCASIÓN DONDE NOS REUNIMOS, INCLUSIVE, NOS LLAMÓ LA ATENCIÓN QUE TODOS LOS DIPUTADOS, TODOS LAS FRACCIONES PARLAMENTARIAS ESTUVIERON CON NOSOTROS Y ESO HA SIDO EXTRAORDINARIO, SÍ QUIERO DECIRLO PORQUE LUEGO A VECES, ES QUE NO VINIERON, ES QUE DICEN Y LUEGO NO NOS AYUDAN, NO, SÍ NOS HAN AYUDADO EN ESTA OCASIÓN Y ESTO HA RESULTADO QUE SI SE NOS HA FACILITADO LA GESTIÓN DE RECURSOS ADICIONALES, ESTAMOS EN EL PUNTO AHORITA DE ENCONTRAR ESOS \$2,000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS), SE LOS COMENTO, HEMOS ESTADO ACUDIENDO A REUNIONES A LA SECRETARÍA DE FINANZAS, DONDE NOSOTROS NO NOS METEMOS EN

EL TRABAJO TÉCNICO, PERO HEMOS ESTADO EN REUNIONES DONDE EFECTIVAMENTE VEMOS QUE SE ESTÁ HACIENDO EL ESFUERZO DE ENCONTRAR DE DONDE PUEDEN TRANSFERIR ESOS RECURSOS AL INSTITUTO, ESTO QUE VA A REQUERIR, BUENO, TAL VEZ QUE AL FINAL TENGAMOS QUE METER EN EL ESQUEMA LEGAL ESTOS RECURSOS ADICIONALES, YA SEA PORQUE COMO ES TRADICIONAL EN EL ESQUEMA DEL CONGRESO DEL ESTADO, QUE AL FINAL DEL EJERCICIO SOLICITEMOS UNA AMPLIACIÓN DE PRESUPUESTO SOBRE EJERCICIO DE PRESUPUESTO, ES DECIR, QUE METAMOS AL ORDEN ESTE RECURSO ADICIONAL, PERO UNA VEZ QUE LO HEMOS EJERCIDO, ESTA ES UN PRÁCTICA MUY COMÚN EN EL CONGRESO DEL ESTADO Y LEGITIMAMOS, Y LEGALIZAMOS, ASÍ EL SOBRE EJERCICIO, VALGA LA EXPRESIÓN, ES DECIR, LA DIFERENCIA ENTRE LO QUE NOS PRESUPUESTAN Y LO QUE AL FINAL HEMOS EJERCIDO, QUE SERÍA SI OBTENEMOS ESOS \$2,000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS) PUES \$5,400,000.00 (CINCO MILLONES, CUATROCIENTOS MIL PESOS), YO QUIERO SER OPTIMISTA, VEO QUE HAY SENSIBILIDAD, QUE HAY DISPOSICIÓN, ESPERO YO QUE A LA BREVEDAD PODAMOS TENER ESTE RECURSO, DECIRLES QUE FINALMENTE EN ESTOS ESQUEMAS DE EJERCER LA FUNCIÓN PÚBLICA, PUES A VECES, SE LOS DIGO PORQUE YO LO HE VISTO, NO APRECIAMOS O NO LE DAMOS EL VALOR REAL, A VECES POR DESCONOCIMIENTO A LAS TAREAS QUE HACEN INSTITUCIONES COMO EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, A VECES PENSAMOS QUE YA PASÓ EL PROCESO ELECTORAL Y YA NO OCUPAN BILLETE, Y RESULTA QUE EL PROPIO LEGISLADOR NOS DIO EL CARÁCTER DE UNA INSTITUCIÓN PERMANENTE Y, BUENO, AHÍ ESTÁ EL RESULTADO, AHÍ ESTÁN LAS TAREAS QUE ESTAMOS LLEVANDO A CABO, DESDE LUEGO LAS VAMOS A SEGUIR OPERANDO, QUIERO DECIRLES QUE PERSONALMENTE HA SIGNIFICADO UNA EXPERIENCIA MUY VIVIFICANTE, PORQUE DICEN Y DICEN BIEN, QUE OPERAR UNA INSTITUCIÓN CON RECURSOS FINANCIEROS, ES EXTRAORDINARIA LA EXPERIENCIA, PERO HACERLO SIN RECURSOS ES MÁS EXTRAORDINARIA PORQUE AGUDIZA LA IMAGINACIÓN, EL CASO ES QUE AHÍ ESTAMOS, EN ESE PUNTO VEO YO MUCHA POSIBILIDAD DE QUE SALGAMOS POR LO MENOS EL AÑO SIN ESTE TIPO DE LASTRE, DE COMPROMISOS, QUE ARRASTREMOS ESTE TIPO DE CIRCUNSTANCIAS Y, BUENO, EN EL ÚLTIMO DE LOS CASOS, HACIENDO ECO DE ESA DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES LEGISLADORES, CUANDO REPLANTEEMOS NUESTRO PRESUPUESTO EN OCTUBRE, PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO, PUES TODO AQUEL COMPROMISO QUE QUEDE REZAGADO LO VAMOS A PROYECTAR PARA ENERO, QUE YO ESPERO

QUE SEAN LOS MENOS, PORQUE SI CONSIDERAMOS EL EJERCICIO ANUAL Y ASÍ HEMOS RECIBIDO MERMAS, PUES QUE MÁS PELIGRO QUE LO HAGAMOS SI TRASLADAMOS COMPROMISOS DE ESTE AÑO AL PRÓXIMO, ADEMÁS QUE EFECTIVAMENTE YO CREO QUE NO ABONARÍA EN NADA EN LA CONSTRUCCIÓN DE ESE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, ESA CERTIDUMBRE QUE LE HEMOS QUERIDO DAR AL CIUDADANO CON RESPECTO A SU ÓRGANO ELECTORAL, EL ESTAR APLAZANDO, EN ESTA MEDIDA, PAGOS QUE DESDE LUEGO SON EXIGIBLES JUDICIALMENTE Y QUÉ VERGÜENZA TAMBIÉN QUE TUVIÉRAMOS QUE LLEGAR A UNA RECLAMACIÓN JUDICIAL, PARA HACER EL PAGO DE ESTOS COMPROMISOS”; LUEGO PUSO A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL INFORME EN COMENTO; ACTO SEGUIDO LE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, C. LIC. DANIEL FLORES SALGADO, QUIEN EXPRESÓ: “QUISIERA NADA MÁS SOLICITAR QUE SI SE VA A ASIGNAR ALGÚN RECURSO, SE DÉ PRIORIDAD A LA LIQUIDACIÓN DEL PERSONAL QUE ESTABA EN LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, POR AQUELLO DE QUE NO SE PUDIERA DAR POSTERIORMENTE EL OTRO RECURSO QUE SE VA A SOLICITAR O QUE SE ESTÁ SOLICITANDO, DE ESTA MANERA YO CREO QUE SALVARÍAMOS UN GRAN PROBLEMA CON ESTE PERSONAL Y ESTARÍAMOS EN POSIBILIDADES DE PODER DISPONER DE ÉL EN UN FUTURO PROCESO ELECTORAL, EN CUANTO A LO OTRO, PUES HABREMOS DE SEGUIR GESTIONANDO O EN SU DEFECTO MANEJAR EL PASIVO CORRESPONDIENTE, PARA QUE LA SOBERANÍA DEL CONGRESO DEL ESTADO EN EL PRÓXIMO PRESUPUESTO, QUE ES OTRO PROCEDIMIENTO, TAMBIÉN PUDIERA AVALARLO Y AUTORIZARLO, Y PODER AUNQUE SEA DESFASADAMENTE, PERO CUBRIR CON ESTOS REQUERIMIENTOS, SERÍA LA ÚNICA OBSERVACIÓN QUE HARÍA”.-----

- - - - LA CONSEJERA PRESIDENTA ACLARÓ QUE NO SE PUEDE PRIVILEGIAR EL FINIQUITO AL PERSONAL EVENTUAL CONTRATADO EN LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, PORQUE SE DEJARÍA A ESTE INSTITUTO SIN RECURSOS PARA PAGAR TANTO LA NÓMINA DE SU PERSONAL COMO EL FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, POR ELLO, ABUNDÓ, SE VA A IR PAGANDO CONFORME SE GENEREN AHORROS; EXPUESTO LO ANTERIOR LE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL CONSEJERO ELECTORAL, C. LIC. JOSÉ LUIS GRACIA VIDAL. -----

- - - - EL CONSEJERO ELECTORAL SUGIRIÓ QUE CUANDO SE LLEVE A CABO EL PAGO DE FINIQUITOS EN MENCIÓN, ÉSTOS VAYAN ACOMPAÑADOS DE UNA CARTA “DONDE SE SENSIBILICE AL

FUNCIONARIO DISTRITAL O MUNICIPAL, EN EL SENTIDO DE QUE NO FUE UNA SITUACIÓN DE INDIFERENCIA SINO QUE FUE UN SITUACIÓN OBLIGADA POR CIRCUNSTANCIAS VARIADAS, QUE NOS PUSIERON ESE ESCENARIO”. -----

- - - - ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA SOLICITÓ QUE SE TOMARA LA NOTA CORRESPONDIENTE; DESPUÉS LE CEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, C. LIC. RUBÉN ATILIO PEREA DE LA PEÑA, QUIEN PREGUNTÓ A CUÁNTO ASCIENDE EL PAGO DE LOS FINIQUITOS DEL PERSONAL EVENTUAL CONTRATADO EN LOS COMITÉS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES. -----

- - - - LA CONSEJERA PRESIDENTA EXPLICÓ QUE DE ACUERDO A LA FUNCIÓN EJERCIDA, ASÍ COMO SU TEMPORALIDAD, LOS MONTOS VAN DESDE \$3,000.00 (TRES MIL PESOS) HASTA \$12,000.00 (DOCE MIL PESOS); A CONTINUACIÓN PREGUNTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA PARTICIPAR AL RESPECTO; ENSEGUIDA LE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL C. LIC. DANIEL FLORES SALGADO, REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, QUIEN MANIFESTÓ: “NO QUISIERA QUE QUEDARA EN EL AIRE UNA MALA INTERPRETACIÓN, CUANDO ME REFERÍ YO A LA PRIORIDAD PRECISAMENTE ES REFERENTE AL RECURSO ADICIONAL QUE SE VA A OTORGAR, EL ORDINARIO QUE YA ESTÁ OBTENIENDO TIENE QUE OTORGARSE, EN PRIMER TÉRMINO, A QUIENES ESTÁN TRABAJANDO Y YO SÍ QUISIERA PEDIR AQUÍ, DE MANERA MUY ESPECIAL Y PÚBLICA, QUE EN LA SIGUIENTE SESIÓN QUE TENGAMOS, ESPERO QUE SEA LA DEL PRESUPUESTO DEL AÑO QUE VIENE, PEDIRLES MUY ENCARECIDAMENTE A NUESTROS COMPAÑEROS DIPUTADOS, A SONIA, A SILVESTRE, A MI QUERIDA COMPAÑERA DEL PARTIDO DEL TRABAJO, Y QUE HICIERAN EXTENSIVA LA INVITACIÓN A LOS DEMÁS REPRESENTANTES DIPUTADOS DE LAS DIFERENTES FRACCIONES, LA DEL PRD, CONVERGENCIA Y LOS QUE ESTÉN ACREDITADOS AQUÍ ANTE EL ÓRGANO ELECTORAL, QUE ESTUVIERAN PRESENTES, ES MUY IMPORTANTE DE VERAS SU PRESENCIA, PARA PODER DETERMINAR EN FORMA COLEGIADA Y CONJUNTA EL PRESUPUESTO QUE VA A PONER A LA CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO LA CONSEJERA PRESIDENTA, PORQUE SON USTEDES LOS QUE DESPUÉS VAN A DAR LA BATALLA ALLÁ Y YO AQUÍ SÍ QUISIERA QUE ESAS BUENAS INTENCIONES QUE NOS HAN REFLEJADO, PUES SE VEAN PLASMADAS EN EL DEBATE CORRESPONDIENTE EN EL CONGRESO DEL ESTADO, ENTONCES SI HUBIERA UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA EL CONGRESO O SI SE VA A MANEJAR EN LA ORDINARIA EN EL MES DE OCTUBRE, BUENO, YO SÍ LES PEDIRÍA MUY

ENCARECIDAMENTE QUE HICIERAN TODO LO POSIBLE POR ESTAR CON NOSOTROS ESE DÍA”. -----

- - - - ENSEGUIDA LA CONSEJERA PRESIDENTA INSTRUYÓ AL SECRETARIO GENERAL QUE PROCEDIERA CON EL SIGUIENTE PUNTO DE LA AGENDA TEMÁTICA PARA ESTA SESIÓN. -----

- - - - EL SECRETARIO GENERAL SEÑALÓ QUE EL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA ERA EL REFERENTE A LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN QUE PRESENTA LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, PARA SUSCRIBIR CONVENIO DE COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS PROFESIONALES, CON LA UNIDAD 03A DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, Y APROBACIÓN EN SU CASO. -----

- - - - ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA EXPLICÓ QUE EL DÍA DE LA FECHA ELEVABA ANTE ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO EL ASUNTO EN PARTICULAR, EN RAZÓN DE QUE LA DISPOSICIÓN LEGAL ESTABLECE QUE PARA LA FIRMA DE CUALQUIER CONVENIO EN MATERIA ELECTORAL, LA PRESIDENCIA DE ESTE INSTITUTO DEBERÁ CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN DEL MISMO; EXPUESTO LO ANTERIOR LE SOLICITÓ AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ LUIS GRACIA VIDAL, QUE PROCEDIERA, POR UN LADO, A CONTEXTUALIZAR EL PROYECTO DE ACUERDO QUE ENUMERA LAS CARACTERÍSTICAS DEL CONVENIO EN COMENTO Y, POR EL OTRO, A PRECISAR EL BENEFICIO QUE LE GENERARÍA A ESTE ÓRGANO ELECTORAL DICHA POSIBILIDAD CONTRACTUAL. -----

- - - - EL CONSEJERO ELECTORAL COMENTÓ, EN PRIMERA INSTANCIA, QUE “MÁS ALLÁ DE LOS ASPECTOS JURÍDICOS”, CONTENIDOS EN LA REGLAMENTACIÓN ELECTORAL LOCAL, AL SUSCRIBIR EL REFERIDO CONVENIO, SE BUSCA “APORTAR EN EL ASPECTO HUMANISTA”, MEDIANTE, ABUNDÓ, LA GENERACIÓN DE PARÁMETROS DE CONDUCTA QUE ABONEN AL PERFECCIONAMIENTO DE AQUELLOS INSTRUMENTOS CON QUE ESTE INSTITUTO SE HACE DE FUNCIONARIOS ELECTORALES PARA LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, DURANTE UN PROCESO ELECTORAL, FUNCIÓN, DIJO, QUE ES EL SUSTENTO BÁSICO DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA; LUEGO PRECISÓ QUE, EN CASO DE QUE SE FIRMARA EL REFERIDO CONVENIO, QUIENES VENDRÍAN A COLABORAR CON ESTA INSTITUCIÓN ELECTORAL SON ALUMNOS DE LA CARRERA DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA, DONDE, APUNTÓ, “MANEJAN LA VERTIENTE DE EDUCACIÓN INICIAL, PARA JÓVENES Y ADULTOS”, EN ESTE CASO, SEÑALÓ, SON JÓVENES Y ADULTOS LAS PERSONAS QUE HACEN LAS

VECES DE FUNCIONARIOS, NO OBSTANTE, INDICÓ, SE TENDRÁ MUCHO QUE “ABREVAR EN EL MANEJO DE LAS CUESTIONES CÍVICAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, EN ESPECIAL DE EDUCACIÓN BÁSICA”; A CONTINUACIÓN DIO CUENTA DE QUE LA CITADA POSIBILIDAD CONTRACTUAL HA SIDO BIEN RECIBIDA, TANTO POR EL TITULAR DE LA UNIDAD 03A DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, PROFR. LINO MATTEOTI, COMO POR EL SUB DIRECTOR DE DICHA INSTITUCIÓN, EL ING. RAFAEL PAREDES, QUIENES HAN TENIDO UNA RECEPCIÓN FAVORABLE A ESTA POSIBILIDAD; FINALMENTE CONSIDERÓ IMPORTANTE HACER LA ANOTACIÓN DE QUE DE ESTE CONVENIO DERIVARÍA UN ESPACIO DE ACERCAMIENTO A LA COMUNIDAD, YA SEA MEDIANTE ACCIONES MERAMENTE ELECTORALES O EDUCATIVAS, QUE VENGAN A DAR CONGRUENCIA A ESTE ÓRGANO ELECTORAL CON EL PLAN EDUCATIVO APLICADO POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, QUE AHORA INCORPORA LOS LIBROS DE TEXTO DE CIVISMO, “QUE ESTUVIERON AL MARGEN DURANTE VARIOS AÑOS Y QUE PARECIERA QUE EL CIVISMO POR SÍ SOLO EVOLUCIONABA DE MANERA CRONOLÓGICA JUNTO CON LAS PERSONAS Y PUEDE HABER PERSONAS ACADÉMICAMENTE MUY BIEN PREPARADAS, PERO ANALFABETOS CÍVICAMENTE...ES CUANTO”. - - - - ENSEGUIDA LA CONSEJERA PRESIDENTA PUSO A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA REFERIDA SOLICITUD; DESPUÉS LE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL SECRETARIO GENERAL, QUIEN SEÑALÓ QUE PARA EL DESAHOGO DE ESTE ASUNTO EN CONCRETO FUERON CIRCULADOS, DE MANERA ANEXA A LA CONVOCATORIA, DOS DOCUMENTOS, UNO QUE CONTIENE LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN QUE PRESENTA LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, PARA SUSCRIBIR CONVENIO DE COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS PROFESIONALES, CON LA UNIDAD 03A DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, QUE ES EL QUE SERÁ SOMETIDO A VOTACIÓN EN ESTA OCASIÓN, Y OTRO QUE CONTIENE EL TEXTO DEL CONVENIO ANTES CITADO. -----
- - - - ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA ABUNDÓ QUE SE ESTÁ HABLANDO DE UN CONVENIO MARCO, QUE, REITERÓ, SÓLO PODRÁ CELEBRARSE SI ESTE ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN ASÍ LO AUTORIZA; EN ESE CONTEXTO, APUNTÓ, LA PRESIDENCIA VUELVE A PONER A LA CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES LA SOLICITUD DE CONVENIO EN COMENTO; POSTERIORMENTE LE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. VALENTE DE JESÚS SALGADO COTA. -----

- - - - EL CONSEJERO ELECTORAL SE SUMÓ A LA PROPUESTA QUE PRESENTA LA CONSEJERA PRESIDENTA, EN RAZÓN, PRECISÓ, DE QUE AYUDARÁ A INTERPRETAR, BAJO UN ENFOQUE CÍVICO, AL CONCEPTO DE DEMOCRACIA, COMO UN FUNDAMENTO LEGAL E INSTITUCIONAL, ASÍ COMO UN VALOR UNIVERSAL, EN TIEMPOS DE GLOBALIZACIÓN Y TRANSCULTURIZACIÓN; LUEGO MANIFESTÓ QUE A SU PARECER ESTE ASUNTO ES EL PUNTO DE PARTIDA PARA QUE EL ÓRGANO ELECTORAL LOCAL SE VINCULE CON OTRAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR; A CONTINUACIÓN SE VOLVIÓ A PRONUNCIAR A FAVOR DE LA MULTICITADA SOLICITUD. -----

----- POSTERIORMENTE LA CONSEJERA PRESIDENTA AGRADECIÓ LAS EXPRESIONES DEL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. VALENTE DE JESÚS SALGADO COTA; ENSEGUIDA PREGUNTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA PARTICIPAR; DESPUÉS LE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ A LA REPRESENTANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO DEL TRABAJO, DIP. MARÍA MAGDALENA CUÉLLAR PEDRAZA, QUIEN EXPRESÓ: “LA VERDAD QUE CELEBRO ESTE CONVENIO, CREO QUE ES UNA DE LAS NECESIDADES QUE TIENE EL ESTADO EN SÍ, NO PUEDO HABLAR POR TODO EL PAÍS, PORQUE ESTAMOS EN BAJA CALIFORNIA SUR, CREO QUE, YO SIEMPRE ME HE PREGUNTADO ¿EN QUÉ MOMENTO SE PERDIÓ ESE PUNTO SOBRE LA EDUCACIÓN CÍVICA, LOS VALORES DEL AMOR A LA PATRIA?, CREO QUE VA MUY AFÍN CON EL TRABAJO QUE USTEDES TIENEN QUE DESEMPEÑAR, EL PAPEL QUE JUEGAN EN LOS PROCESOS DEMOCRÁTICOS, AUNQUE TAMBIÉN ESTOY CONVENCIDA QUE PARTE DE LA DEMOCRACIA, SE TIENE QUE FOMENTAR AL INTERIOR DE LA FAMILIA, DONDE, DESDE LA FAMILIA SE TIENE QUE PROMOVER LA EQUIDAD DE GÉNERO, LA DEMOCRACIA, DONDE EL PAPÁ, LA MAMÁ, TIENEN QUE ENTENDER QUE HAY QUE JUGAR AL INTERIOR DE LA FAMILIA, ESTE TIPO DE EJERCICIO, PORQUE DESGRACIADAMENTE ES UN PROBLEMA CULTURAL, PERO ES UN BUEN INICIO LA MEDIDA QUE USTEDES HAN ESTADO TOMANDO, POR LA CUAL LOS FELICITO Y POR OTRO LADO, PUES TAMBIÉN REITERARLES QUE DE PARTE DE LA FRACCIÓN DEL PARTIDO DEL TRABAJO, ESTAMOS CONSCIENTES QUE PARA QUE EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL PUEDA JUGAR UN PAPEL, QUE LE CORRESPONDE EN CADA PROCESO, HEMOS ESTADO AL FRENTE TAMBIÉN DE LO QUE IMPLICA LA DIRIGENCIA DEL PARTIDO, TODOS LOS RECURSOS COMO SE MANEJAN, COMO TRABAJAN, LO HEMOS VISTO DE CERCA, POR LO TANTO TENEMOS LA SENSIBILIDAD COMO PARA PODER DESDE ADENTRO DEL CONGRESO PODER CONTRIBUIR CON USTEDES, MUCHAS GRACIAS”. -----

- - - - A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA AGRADECIÓ LA PARTICIPACIÓN DE LA REPRESENTANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO DEL TRABAJO; LUEGO PREGUNTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA MANIFESTAR ALGO AL RESPECTO; ACTO SEGUIDO LE CEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, PROFR. MARTÍN FLORENTINO AGUILAR AGUILAR. - - - - -

- - - - EL CONSEJERO ELECTORAL CELEBRÓ EL QUE SE ELEVARA AL PLENO LA SOLICITUD EN COMENTO. - - - - -

- - - - ENSEGUIDA LA CONSEJERA PRESIDENTA AGRADECIÓ LA POSTURA EXPUESTA POR EL CITADO CONSEJERO ELECTORAL; POSTERIORMENTE LE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ A LA REPRESENTANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, DIPUTADA SONIA MACÍAS, QUIEN SEÑALÓ: “YO ME SUMO A ESTA FELICITACIÓN QUE HACEN LOS DIFERENTES COMPAÑEROS, CONOZCO EL TRABAJO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, SOY EGRESADA DE ESTA ESCUELA Y SÉ QUE DESDE EL ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA QUE REALIZA LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA SE PUEDEN ATENDER UNA DIVERSIDAD DE PROBLEMAS, ENTONCES, CREO QUE EL QUE SE INTEGREN LAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS DE ALUMNOS DE ESTA UNIVERSIDAD, VIENE A SUMARSE AL ESFUERZO QUE REALIZA EL INSTITUTO Y CON ESTO CADA DÍA IR AVANZANDO EN LA ATENCIÓN DE ESOS PROBLEMAS QUE NO NOS PERMITEN ALCANZAR LOS RESULTADOS QUE NOSOTROS QUEREMOS, FELICIDADES Y ÉXITO EN ESTA BUENA DECISIÓN”. - - - - -

- - - - ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA AGRADECIÓ LAS EXPRESIONES VERTIDAS POR LA REPRESENTANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; DESPUÉS LE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ A LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA, C. LIC. KARLA MENDOZA HIGUERA, QUIEN EXPRESÓ: “QUIERO FELICITAR AL INSTITUTO POR LA VISIÓN DE SUSCRIBIR UN CONVENIO QUE FOMENTE Y DIFUNDA LA CULTURA CÍVICA Y POLÍTICA DE LOS SUDCALIFORNIANOS Y OJALÁ QUIEN PRESIDE O QUIEN INTEGRE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN CÍVICA ESTUVIERAN COMO TESTIGOS EN EL CONVENIO”. - - - - -

- - - - A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA AGRADECIÓ LA PARTICIPACIÓN DE LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA; ENSEGUIDA PREGUNTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA COMENTAR ALGO AL RESPECTO; POSTERIORMENTE, EN RAZÓN DE QUE NO SE PRESENTÓ INTERVENCIÓN ALGUNA, Y HACIENDO ECO A LA “CONGRATULACIÓN A ESTE ESFUERZO” QUE ORIGINALMENTE, DIJO, IMPULSÓ EL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ LUIS GRACIA VIDAL,

LA PRESIDENCIA RATIFICA LA SOLICITUD EN CONCRETO Y SUGIERE QUE EN CASO DE QUE ESTA FUERA APROBADA, SE CUENTE, DURANTE LA FIRMA DEL RESPECTIVO CONVENIO, CON LA PRESENCIA DEL MISMO, EN CALIDAD DE TESTIGO DE HONOR; DICHO LO ANTERIOR COMENTÓ QUE PUNTUALMENTE SE ESTARÁ INFORMANDO A ESTE ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN DE TODO LO CONCERNIENTE A LOS TRABAJOS QUE DERIVEN DEL CITADO CONVENIO DE COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS PROFESIONALES, CON LA UNIDAD 03A DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, A EFECTO DE QUE SUS INTEGRANTES ESTÉN EN POSIBILIDADES DE JUZGAR EL COSTO – BENEFICIO DE INCORPORAR ESTE TIPO DE PRÁCTICAS; ACTO SEGUIDO INSTRUYÓ AL SECRETARIO GENERAL PARA QUE SOMETIERA A VOTACIÓN ECONÓMICA LA AUTORIZACIÓN PARA QUE LA PRESIDENCIA PROCEDA A LA FIRMA DEL REFERIDO CONVENIO. -----

----- EL SECRETARIO GENERAL PROCEDIÓ A SOMETER A VOTACIÓN LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN QUE PRESENTA LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, PARA SUSCRIBIR CONVENIO DE COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS PROFESIONALES, CON LA UNIDAD 03A DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL; LOS CONSEJEROS ELECTORALES EXPRESARON EL SENTIDO DE SU VOTO A FAVOR, POR LO QUE LA DECLARÓ APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

----- ACTO CONTINUO LA CONSEJERA PRESIDENTA AGRADECIÓ LA DETERMINACIÓN DEL PLENO Y SE COMPROMETIÓ A QUE, POR CONDUCTO DEL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ LUIS GRACIA VIDAL, SE DÉ CUENTA AL PLENO DEL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES QUE POR MOTIVO DEL INSTRUMENTO DE ACUERDO DE VOLUNTADES EN MENCIÓN SE GENERE; LUEGO SOLICITÓ SE PROSIGUIERA CON LA AGENDA TEMÁTICA DE ESTA SESIÓN. -----

----- EL SECRETARIO GENERAL SEÑALÓ QUE EL PUNTO NÚMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA ERA EL REFERENTE A ASUNTOS GENERALES. -----

----- POSTERIORMENTE LA CONSEJERA PRESIDENTA ABRIÓ LA PRESENTE SESIÓN A ASUNTOS GENERALES; ENSEGUIDA PREGUNTÓ SI ALGUNO DE LOS PRESENTES DESEABA ELEVAR A LA MESA DEL PLENO UN ASUNTO GENERAL; ACTO SEGUIDO LE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, C. LIC. RUBÉN ATILIO PEREA DE LA PEÑA, QUIEN PREGUNTÓ, UNA VEZ MÁS, SI YA SE TENDRÍA CONTEMPLADA UNA FECHA PARA LA REALIZACIÓN DEL CURSO DE CONTABILIDAD

ELECTORAL. -----
----- EL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. VALENTE DE JESÚS SALGADO COTA, DIO CUENTA DE QUE SE TIENE CONTEMPLADO, DE MANERA TENTATIVA, QUE DICHO CURSO SE EFECTÚE A FINALES DE OCTUBRE, DE MANERA ABIERTA A QUIEN DESEE TOMARLO. -----
----- ENSEGUIDA LA CONSEJERA PRESIDENTA PREGUNTÓ SI ALGUIEN MÁS QUERÍA PARTICIPAR: LUEGO LE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, C. LIC. RAÚL ANTONIO ORTEGA SALGADO, QUIEN EXPRESÓ: “ES UN TEMA, SINO TRILLADO, CON TODO RESPETO, QUE HABRÉ NECESARIAMENTE QUE REITERAR, POR LO QUE SE REFIERE AL FINANCIAMIENTO PÚBLICO Y AL EJERCICIO DEL MISMO, EN FUNCIÓN DE LAS PRERROGATIVAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, TRÁTESE EN PROCESOS ORDINARIOS POR EL GASTO CORRIENTE QUE SE EJERCE, POR LAS PRERROGATIVAS Y TRÁTESE TAMBIÉN DE LO QUE SE EJERCE EN GASTOS DE CAMPAÑA, AQUÍ TODO ES HISTÓRICO, PERO EN LA SESIÓN PASADA SE DIO A CONOCER, YA, EL MONTO DE LAS SANCIONES QUE TUVIERON QUE RECIBIR LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE HUBIEREN INCUMPLIDO CON LOS INFORMES QUE SE REQUIEREN, DE ACUERDO COMO ES LA NORMATIVIDAD EN EL ÁREA DE FISCALIZACIÓN Y EN EL EJERCICIO DEL RECURSO QUE ASIGNE EL INSTITUTO, PARA ACTIVIDADES ESPECIFICAS DE CARÁCTER ELECTORAL, EN TRATÁNDOSE DE LAS CAMPAÑAS POLÍTICAS, SABIDO PUES Y ESO FORMA PARTE DEL CONTEXTO DEL ACTA QUE APROBAMOS AQUÍ, ES DE QUE EN EL PASADO RECIENTE SE APLICARON LAS CORRESPONDIENTES SANCIONES A LOS PARTIDOS POLÍTICOS POR HABER INCUMPLIDO CON EL EJERCICIO DEL GASTO, HABER DISTRAÍDO LOS RECURSOS Y CONFUNDIDO, EN SU CASO, CON EL GASTO DE CAMPAÑA, SITUACIÓN QUE CADA QUIEN TUVO QUE ASUMIR DE ACUERDO A SUS RESPONSABILIDADES Y QUE SI QUIEN QUISO COMO FUE EL CASO NUESTRO, COMO PARTIDO POLÍTICO, HICIMOS USO DE LOS RECURSOS QUE MARCA LA LEY, PARA IMPUGNAR Y VALIDARLO ANTE LAS INSTANCIAS SUPERIORES, CON TODO Y EL RESULTADO QUE PUDO HABERNOS SIDO ADVERSO, PERO QUE A FINAL DE CUENTAS TAMBIÉN CONTAMOS CON LA COMPRENSIÓN DEL CONSEJO GENERAL Y DE LA COMISIÓN RESPECTIVA, PARA BUSCAR LAS MEJORES ALTERNATIVAS PARA CUMPLIR CON ESA OBLIGACIÓN Y LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE A LA CUAL NOS HICIMOS ACREEDORES, EN EL PROPIO PASADO RECIENTE, TAMBIÉN, HUBO UNA SOLICITUD MUY FORMAL, MUY SENTIDA, PARA QUE HUBIERA EL PLAZO CORRESPONDIENTE PARA EL

PAGO DE ESOS RECURSOS, ESAS SANCIONES Y QUE FINALMENTE FORMAN PARTE DEL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA HACERNOS LOS DESCUENTOS CORRESPONDIENTES, PERO TOCA LA CASUALIDAD DE QUE NI ES MUCHO, NI VASTA, NI NOS VA ALCANZAR, CON TODO Y QUE TENGAMOS UNA OBLIGACIÓN QUE CUMPLIR, DADO EL CASO DE ALGUNOS PARTIDOS POLÍTICOS, PUES SALEN DEBIENDO EL RESTO DE LOS AÑOS PARA LOS PRÓXIMOS PROCESOS ELECTORALES Y EN EL CASO NUESTRO, CON LO MUCHO QUE PUDIÉRAMOS HABER ALCANZADO, TOMANDO EN CUENTA LA CALIDAD Y EL POSICIONAMIENTO COMO FUERZA POLÍTICO – ELECTORAL, PUES TAMPOCO, NI ES MUCHO, NI ES POCO Y NI ALCANZA, A NIVEL NACIONAL HAY SANCIONES A LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE SE ESTÁN PAGANDO Y DE DONDE DEVIENE SU OBLIGACIÓN DE QUE AUN CON ESO TIENEN SOPORTAR EL GASTO CORRIENTE DE LOS PARTIDOS REGIONALES, LLAMÉMOSLO ASÍ, A QUIENES LES ASIGNAN RECURSOS, DE POR SÍ YA ESTAMOS RECORTADOS, DE POR SÍ LO QUE SE REFIERE A MI PARTIDO PASÓ POR UNA ETAPA MUY PENOSA, EN LA CUAL SIN ESTRUCTURA, SIN TRABAJO POLÍTICO PERMANENTE, DANDO TUMBOS DIO LA BATALLA Y NOS TOCÓ BAILAR CON LA MÁS FEA, Y DAR LA CARA PARA RENDIR CUENTAS, EN SU OPORTUNIDAD, ANTE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, DE LO QUE NO PUDIMOS JUSTIFICAR, EL GRUESO DE LAS SANCIONES QUE RECIBIMOS EN ESTA NUEVA ETAPA DE DIRECCIÓN POLÍTICA DEL PARTIDO, EN SU REESTRUCTURACIÓN HACIA EL SIGLO XXI, PUES TUVIMOS QUE DECIR, BUENO, CON QUÉ COMPROBAMOS, Y HUBO QUE ASUMIR LA RESPONSABILIDAD ANTE LA COMISIÓN RESPECTIVA, PARA ACEPTAR QUE AUN EN UN LAPSO DE TIEMPO QUE FUE MÍNIMO, NADA MÁS PARA ENTRAR AL PROCESO ELECTORAL, PARA ACREDITAR UNA NUEVA DIRIGENCIA, PARA ACREDITAR REPRESENTANTES ELECTORALES EN LOS DIFERENTES ÓRGANOS, PUES EL TIEMPO PARA LA CAMPAÑA, PARA ORGANIZAR, PARA TENER ESTRUCTURAS, FUE MUCHO, MUCHO MUY FORZADO Y SE DESCUIDARON OTROS ÁNGULOS, ENTENDEMOS QUE LAS OMISIONES SON PROPIAS, ENTENDEMOS QUE LAS IRRESPONSABILIDADES TAMBIÉN SON PROPIAS Y ENTENDEMOS QUE HAY UNA NORMATIVIDAD Y UNA CONSECUENCIA QUE TENEMOS QUE ACEPTAR SI TENEMOS RECURSOS PÚBLICOS PARA PODER JUSTIFICARLOS, PERO, BUENO, ESO YA ES UNA COSA QUE NO NOS CORRESPONDÍA A NOSOTROS Y TUVIMOS QUE TAPAR ESAS CIRCUNSTANCIAS, INTERNAMENTE, SUCEDE LO PROPIO PORQUE HAY VECES QUE QUIENES SON ABANDERADOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EN LA FIESTA TODOS BAILAN, PERO SI NO GANAN SE SIENTAN Y YA NO QUIEREN SABER

NADA DE ESO, Y ESO LO DIGO COMO UNA LLAMADA DE ATENCIÓN, Y DERIVADO DE LA ÚLTIMA ASAMBLEA NACIONAL DE NUESTRO PARTIDO, YA, HAY EL ACUERDO POR FORTUNA, PARA QUE DENTRO DE LOS ESTATUTOS HAGAMOS RESPONSABLES A LOS QUE SON DIRIGENTES, SECRETARIOS DE FINANZAS Y CANDIDATOS, PARA QUE RINDAN CUENTAS Y SI NO, TAMBIÉN RECIBAN SANCIONES, MISMO CASO QUE ESTAMOS RECIBIENDO AQUÍ NOSOTROS, POR PORTE DEL ÓRGANO ELECTORAL, A DONDE VOY ES QUE DE NUEVA CUENTA TENEMOS QUE TOCARLE LA PUERTA A QUIEN SE QUEJA DE LO QUE LE PASA EN CUESTIÓN DEL PRESUPUESTO, UNOS LLORAN, ENTONCES TENEMOS QUE LLORAR AL MISMO TONO QUE USTEDES Y PEDIRLES LA MAYOR COMPRENSIÓN, PARA EFECTO DE QUE SI YA CON LAS SANCIONES, COMO ES EL CASO DE MI PARTIDO, QUE ES LA MEDALLA DE ORO, TENGAN LA COMPRENSIÓN Y LA CONSIDERACIÓN, IGUAL LO PUEDEN PEDIR LOS DEMÁS PARTIDOS POLÍTICOS, PORQUE VEO QUE A UNO PUES LE VAN A TOCAR \$3,000.00 (TRES MIL PESOS) EN LA PASADA SANCIÓN, AHORA VA A SALIR PONIENDO, IGUAL QUE NOSOTROS, ENTONCES QUE ACEPTEN LA SOLICITUD, EN SU OPORTUNIDAD, DE MANERA FORMAL, PARA BUSCAR LOS CONVENIOS RESPECTIVOS A QUE SE REFERÍA LA PRESIDENTA EN ALGUNA EXPRESIÓN PÚBLICA, PARA QUE LOS PARTIDOS TENGAN ESA POSIBILIDAD DE SEGUIR ACTUANDO, PORQUE ES POCO LO QUE SE ASIGNA, ES MUCHO LO QUE SE DESCUENTA Y DE NUEVA CUENTA, VALGA LA REDUNDANCIA, TENEMOS QUE ASUMIR UNA RESPONSABILIDAD, QUE POR NUESTRA PARTE ESTÁ ACEPTADA, PERO BUENO, REITERAMOS, LAS OMISIONES, LAS RESPONSABILIDADES, NOS SON PROPIAS COMO PARTIDOS POLÍTICOS Y ENTENDEMOS LOS MECANISMOS, Y LAS OBLIGACIONES QUE SE TIENEN QUE CUMPLIR, POR PARTE DE CADA PARTIDO, CON LA COMISIÓN RESPECTIVA Y EL CONSEJO GENERAL, ENTONCES, YO NOMÁS QUIERO DEJAR DE MANIFIESTO LA SOLICITUD PARA QUE NO NOS TOQUE PONERLE, SINO QUE DEL MISMO CUERO SALGAN LAS CORREAS”. -----

----- A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA COMENTÓ: “NO HA SIDO UNA EXPRESIÓN PÚBLICA DE MI PARTE SINO QUE LA POSIBILIDAD JURÍDICA DE CONVENIR LA AMORTIZACIÓN DE LAS SANCIONES SE INTEGRA EN EL PROPIO CUERPO RESOLUTIVO DE LA DETERMINACIÓN DE ESTE CONSEJO GENERAL, ES DECIR, YA INCORPORAMOS EN LA RESOLUCIÓN LA POSIBILIDAD JURÍDICA, QUE A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, CADA PARTIDO POLÍTICO ACUDA PARA ACORDAR LOS MEJORES TÉRMINOS PARA AMORTIZAR ESTA SANCIÓN, Y EN ESE SENTIDO, DECIRLE QUE, POR EJEMPLO, HAY

CASOS COMO EL PARTIDO NUEVA ALIANZA, QUE DOCUMENTADAMENTE YA SE ALLANA A LA SANCIÓN, ESTABLECE QUE, BUENO, EFECTIVAMENTE RECONOCE QUE HAY OMISIONES TÉCNICAS QUE GENERAN ESTA RESPONSABILIDAD Y NOS DICE, 'NO TE PUEDO PAGAR EN DIEZ DÍAS, DE UNA VEZ DIME EN QUÉ PLAZOS TE PUEDO PAGAR', EL ASUNTO AQUÍ ES QUE HAY UN SOLO CRITERIO DE PARTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, HASTA UN PLAZO DE DOCE MESES, CLARO QUE EN VIRTUD DE LAS CIRCUNSTANCIAS PODRÍAMOS VALORAR IR MÁS ALLÁ DE ESTE UMBRAL, PERO EN CASO ESPECÍFICOS, ¿POR QUÉ?, PORQUE OBIAMENTE NOSOTROS TENEMOS QUE CUIDAR Y PERMITANME LA EXPRESIÓN, QUE NO SE EMPENE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EN ESTA MOVILIDAD QUE LUEGO HAY DE CAMBIO DE DIRIGENCIAS Y ETCÉTERA, O SEA, QUE SE ACUERDEN PLAZOS MUY INMENSOS Y QUE LUEGO VENGA OTRO DIRIGENTE, Y TAMBIÉN LE TOQUE BAILAR CON UNA MÁS FEA, DE LA QUE YA LE TOCÓ A USTED, POR EJEMPLO, ES UN HECHO, ENTONCES, LA POSIBILIDAD ESTÁ AHÍ, YA HAY PARTIDOS POLÍTICOS, INSISTO, COMO NUEVA ALIANZA QUE YA EXPRESÓ, 'DEFINITIVAMENTE NO PUEDO PAGAR', (ENTONCES) ESTABLECEN PLAZOS, BUENO, VAMOS A ENTRAR EN NEGOCIACIÓN DIRECTA, EN LA BUENA CONNOTACIÓN DE LA PALABRA NEGOCIACIÓN, A EFECTO DE ESTABLECER CUÁL SERÍA UN ESQUEMA DE PAGO QUE LE FACILITE AL PARTIDO CUMPLIR CON ESTA RESPONSABILIDAD, PERO A LA VEZ TENER UN MÍNIMO INDISPENSABLE, TAMBIÉN, PARA OPERAR ORDINARIAMENTE LAS ACTIVIDADES QUE LES SON PROPIAS Y DECIR QUE NO ESTÁ CONSIDERADA LA VULNERABILIDAD DE UNA PRESUNTA CAMPAÑA, PORQUE SI RECORDAMOS TAMBIÉN HAY CRITERIO EN ESE SENTIDO, DE MANERA QUE NO PODEMOS IR A IMPACTAR UN FINANCIAMIENTO DE CAMPAÑA QUE ESTÁ MUY LEJANO Y QUE NO PUEDE SER DISMINUIDO EN ARAS DE UN PRINCIPIO DE EQUIDAD EN LA CONTIENDA, ENTONCES, TENDRÍA QUE SER, PRÁCTICAMENTE, CON RESPECTO AL FINANCIAMIENTO ORDINARIO, PERO EN ESE ESQUEMA Y CONSIDERANDO TAMBIÉN, AUN CUANDO, COMO USTED YA LO MENCIONA HAY RESPONSABILIDAD DE CADA PARTIDO POLÍTICO, CONSIDERAR QUE EN ESTE MOMENTO ESTÁN AMORTIZANDO SANCIONES DERIVADAS DEL INFORME ANUAL Y SE VIENE A SUMAR ESTA OTRA, Y EN TODOS LOS CASOS SON MONTOS CONSIDERABLES, PORQUE EFECTIVAMENTE, DE POR SI ALGUNOS PARTIDOS CON LO QUE RECIBEN, SIN NINGÚN DESCUENTO, NO LES RESULTA SUFICIENTE, PUES CON ESTAS CARGAS PROCESALES DEFINITIVAMENTE MENOS, PERO YA VAMOS A VER EN CADA CASO

PARTICULAR, YO LE OFREZCO QUE LA PROPUESTA VENGA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, LA CONSIDERAMOS EN LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y BUSCAMOS EL MEJOR ESQUEMA EN CADA CASO PARTICULAR"; EXPUESTO LO ANTERIOR PREGUNTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA ELEVAR UN ASUNTO GENERAL A LA MESA; DESPUÉS LE CEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, C. LIC. DANIEL FLORES SALGADO, QUIEN PREGUNTÓ CÓMO LE HARÍA EL PARTIDO ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA PARA AMORTIZAR LAS SANCIONES QUE DERIVAN DE LA REVISIÓN A SU INFORME DE GASTOS DE CAMPAÑA, CUANDO YA TIENEN UNAS QUE DERIVAN DE LA REVISIÓN A SU INFORME DEL EJERCICIO FISCAL 2007 (DOS MIL SIETE) Y NO PERCIBEN FINANCIAMIENTO PÚBLICO. -----

- - - - LA CONSEJERA PRESIDENTA EXPLICÓ QUE EL MONTO DE LAS REFERIDAS SANCIONES SERÁN EXIGIBLES CUANDO EL PARTIDO ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA VUELVA A RECIBIR SU FINANCIAMIENTO PÚBLICO; LUEGO RECORDÓ QUE TAL DETERMINACIÓN, TOMADA CUANDO SE RESOLVIÓ LO REFERENTE AL FINANCIAMIENTO ORDINARIO, NO SE CONSIDERÓ, EN PRIMERA INSTANCIA, EN LA RESOLUCIÓN, RESPECTO DE LA REVISIÓN DE LOS INFORMES DE CAMPAÑA CORRESPONDIENTES AL PROCESO ESTATAL ELECTORAL 2007 (DOS MIL SIETE) – 2008 (DOS MIL OCHO), POR LO QUE AL MOMENTO DE SU GLOSA SE SOLICITÓ QUE SE ACLARARA DICHA CIRCUNSTANCIA; ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA LE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL C. LIC. DANIEL FLORES SALGADO, REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, QUIEN TRAS SEÑALAR QUE DE ACUERDO AL CONTEXTO NACIONAL, SE TIENE LA PERCEPCIÓN DE QUE UNA VEZ QUE SE REALICE EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL DEL 2009 (DOS MIL NUEVE), HABRÁ DOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE PERDERÁN SU REGISTRO, PREGUNTÓ QUÉ SUCEDERÍA CON EL ADEUDO QUE TIENE EL PARTIDO ALTERNATIVA A NIVEL LOCAL SI PIERDE SU REGISTRO NACIONAL. - - - -

- - - - EL SECRETARIO GENERAL ACLARÓ QUE EN LA REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA ELECTORAL QUEDÓ ESTABLECIDO POR EL LEGISLADOR QUE SI LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES PIERDEN SU REGISTRO SE SOMETEN A UN PROCESO DE LIQUIDACIÓN DE LOS BIENES CON LOS QUE CUENTAN; EN ESE SENTIDO, PRECISÓ, SI EL PARTIDO ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA PERDIERA SU REGISTRO NACIONAL, ESTE ÓRGANO ELECTORAL DARÍA CUENTA AL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL DEL ADEUDO QUE EL REFERIDO PARTIDO TIENE A NIVEL LOCAL, PARA QUE FUERA CONSIDERADA

DENTRO DE LA RESPECTIVA LIQUIDACIÓN. -----
- - - - POSTERIORMENTE LA CONSEJERA PRESIDENTA LE PIDIÓ DE
MANERA ATENTA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE MÉXICO, QUE CONSIDERARA DARLE LA
OPORTUNIDAD DE LA DUDA AL PARTIDO ALTERNATIVA
SOCIALDEMÓCRATA; ENSEGUIDA LE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL
CITADO REPRESENTANTE, QUIEN MANIFESTÓ: “ES UN SUPUESTO
NADA MÁS, NI SE LO DESEO A NADIE, LA OTRA ES UNA INTERVENCIÓN,
LES DIJE QUE IBA A DEJAR MI INTERVENCIÓN AL ÚLTIMO, RESPECTO A
LOS ANÁLISIS DE LAS COMISIONES Y VOY A PROFUNDIZAR UN
POQUITO MÁS, YO SÍ QUISIERA HACER UN RECONOCIMIENTO, EN
GENERAL, A TODAS LAS COMISIONES POR LA LABOR QUE HAN
REALIZADO, SI BIEN ES CIERTO QUE EN ESTOS MOMENTOS LA
COMISIÓN QUE ESTÁ VIGENTE POR EL TRABAJO QUE HA REALIZADO Y
ES CON EL QUE CULMINA, DE HECHO, PORQUE DE DERECHO YA
CULMINÓ EL PROCESO ELECTORAL, DE HECHO CULMINA YA CON EL
RESULTADO DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN, EN LA QUE CADA
UNO DE LOS PARTIDOS FUIMOS SUJETOS A ALGUNA SANCIÓN
ECONÓMICA Y SI RECONOCER, EN ESTE SENTIDO, PORQUE, EN TODO
MOMENTO RECIBIMOS DE PARTE DE TODAS LAS COMISIONES Y EN
ESTA ETAPA EN PARTICULAR, UNA ATENCIÓN, DE VERAS QUE MIS
RESPECTOS PARA TODO EL PERSONAL TÉCNICO, A VECES ME
ASUSTABA CUANDO VEÍA YO A LA LIC. LIDIZETH TODAVÍA EN ESTADO
DE GRAVIDEZ Y ANALIZANDO LOS INFORMES, Y HASTA EN BROMA LA
REGAÑABA DE QUE TENÍA QUE ESTAR EN SU CASA, PERO ESO
MUESTRA, DA UNA MUESTRA DEL SENTIDO DE PERTENENCIA DE LA
RESPONSABILIDAD QUE TIENEN PARA CUMPLIR TODAS, Y QUIERO
DECIR TODAS Y TODOS LOS QUE ESTÁN EN ESA COMISIÓN, CON EL
TRABAJO QUE LES TOCÓ REALIZAR, SACRIFICANDO OBTIVAMENTE SU
PERIODO VACACIONAL QUE ESPERO LES SEA REPUESTO EN FECHA
PRÓXIMA, UN RECONOCIMIENTO EN GENERAL A TODAS LAS
COMISIONES POR LA LABOR REALIZADA Y SÍ QUISIERA HACER UN
ANÁLISIS AL LLEGAR PRECISAMENTE A ESTA CONCLUSIÓN DEL
PROCESO ELECTORAL EN TODAS SUS ETAPAS JURÍDICAS Y DE
HECHO, PARA PODER CONTEXTUALIZAR CÓMO ESTÁ EL INSTITUTO
ESTATAL ELECTORAL Y EN ESTE SENTIDO YO CREO QUE CUANDO
EXISTE VOLUNTAD POLÍTICA DE TODAS LAS PARTES, Y DIGO DE TODAS
LAS PARTES DE LOS CONSEJEROS, DE LOS REPRESENTANTES DE
PARTIDO, DEL PROPIO PERSONAL, DE LAS INSTANCIAS EN ESTE CASO
GUBERNAMENTALES QUE PARTICIPARON CON EL RESPALDO DEL
PRESUPUESTO PARA EL PROCESO ELECTORAL, EN LA QUE POR

PRIMERA VEZ, SE HACE JUSTICIA AL INSTITUTO ASIGNÁNDOLE EL PRESUPUESTO QUE NECESITABA, GRACIAS A LA GESTIÓN DE LA CONSEJERA PRESIDENTA, HASTA LLEGAR A LA OBTENCIÓN DE VEHÍCULOS, DE VEHÍCULOS NUEVOS QUE ERA ALGO QUE NO SE HABÍA VISTO Y QUE AYUDARON EN MUCHO, PARA OPTIMIZAR EL RECURSO Y PARA PODER AGILIZAR PRECISAMENTE, EN SUS ETAPAS CORRESPONDIENTES, EL PROCESO ELECTORAL, YO QUIERO DECIRLES Y AQUÍ RECONOCERLES A MIS COMPAÑEROS QUE EN ESE TIEMPO ESTUVIERON, Y A LOS NUEVOS QUE ESTÁN, QUE CUANDO HAY CORRESPONSABILIDAD Y HAY PARTICIPACIÓN SE PUEDEN OBTENER MUCHAS COSAS, HOY YO CREO QUE EN TÉRMINOS GENERALES TENEMOS UN INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL FUERTE A DIFERENCIA DE LAS SITUACIONES QUE SE PRESENTARON EN LOS PERIODOS DEL 2001 (DOS MIL UNO) Y DEL 2005 (DOS MIL CINCO), HAY UNA INSTITUCIÓN FUERTE, EN LA QUE HUBO UN DEBATE DE TODOS LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, DE LOS CONSEJEROS, PERO CON PLENO RESPETO Y SE LOS DIGO PORQUE A MÍ ME HAN TOCADO UNOS PROCESOS, QUE YA LES MENCIONÉ, QUE HASTA CONATO DE AGRESIÓN FÍSICA ESTUVIERON A PUNTO DE PRESENTARSE EN AQUELLOS TIEMPOS, HOY SE DIO UN DEBATE DE ALTURA Y AFORTUNADAMENTE ESTO NOS LLEVÓ A OBTENER BUENOS RESULTADOS Y RESALTAR CON ESTO QUE EL GÉNERO FEMENINO DEBE DE SENTIRSE MUY HALAGADO, PORQUE AUNQUE EXISTIERON DUDAS, EN UN PRINCIPIO, SE HA DEMOSTRADO QUE UNA MUJER TIENE LA SENSIBILIDAD POLÍTICA, TIENE LA CAPACIDAD PARA PODER MANEJAR UNA INSTITUCIÓN DE ESTA NATURALEZA Y YO SIENTO COMO REPRESENTANTE DE PARTIDO POLÍTICO QUE LO HA HECHO MUY BIEN, Y QUE DEBEN DE SENTIRSE ORGULLOSAS, QUE CUANDO HAY CAPACIDAD, CUANDO HAY RESPONSABILIDAD NO SE NECESITAN LAS CUOTAS DE GÉNERO, EN CONCLUSIÓN ÉSA ES MI PREOCUPACIÓN, QUE SÍ TENEMOS UNA INSTITUCIÓN FUERTE, QUE HA SIDO CONDUCTIDA MUY BIEN, QUE HA HABIDO RESPONSABILIDAD DE SUS INTEGRANTES COMO CONSEJEROS ELECTORALES, NO VAYAMOS A CAER EN UNA SITUACIÓN EN LA QUE, PRECISAMENTE, POR LA FALTA DE RECURSOS ESA FORTALEZA SE CONVIERTA EN DEBILIDAD CON EL QUE TENEMOS PENDIENTES SUS LIQUIDACIONES, QUERÍA NADA MÁS HACER, PARA CONCLUIR, NO TUVE LA OPORTUNIDAD DE ESTAR EN LA SESIÓN ORDINARIA PASADA POR CUESTIONES DE TRABAJO, PERO NO QUISE QUEDARME CON LA INQUIETUD DE PODER PLASMAR LO QUE ESTA REPRESENTACIÓN, EN UN MOMENTO DADO, HA VIVIDO Y AGRADECER LAS ATENCIONES QUE HA TENIDO POR PARTE DE TODO EL PERSONAL

Y DE LOS CONSEJEROS, NO SÉ SI CONTINÚE YO EN ESTA RESPONSABILIDAD, USTEDES SABEN QUE HAY CAMBIO DE DIRIGENCIA, VAMOS A VER QUE DISPONE NUESTRO NUEVO DIRIGENTE, PERO NO QUISE PASAR DESAPERCIBIDO ESTO". -----
- - - - A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA EXPRESÓ:
"MUCHAS GRACIAS, EN LO QUE VALEN SUS EXPRESIONES, LAS RECIBIMOS EN EL MARCO DE PLURALIDAD, EN EL RESPETO ABSOLUTO DE LA PERCEPCIÓN PERSONAL, DECIRLE QUE NOS SUMAMOS A ESE RECONOCIMIENTO AL TRABAJO QUE DESARROLLA LA GENTE QUE INTEGRA LA ESTRUCTURA DE ORGANIZACIÓN DEL INSTITUTO, QUE ES UN TRABAJO EXTRAORDINARIO Y DECIRLE QUE DE REPENTE COMO QUE CAUSA SORPRESA UNA EXPRESIÓN, EN ESE SENTIDO, PORQUE LUEGO NO ESTAMOS ACOSTUMBRADOS A HACER UN RECONOCIMIENTO DENTRO DE NUESTRAS DIFERENCIAS, YO PERSONALMENTE LE APRECIO MUCHO SUS EXPRESIONES Y LE DIGO QUE YO ASUMÍ SIEMPRE QUE NO HABÍA ESA DESCONFIANZA, QUÉ BUENO ESCUCHARLO AHORA, PORQUE EFECTIVAMENTE, SIN SOBERBIA Y CON HUMILDAD, SE LO DIGO HA SIDO UN RETO, CONSIDERAMOS QUE LAS COSAS PUEDEN SER MEJORES SIEMPRE, PERO QUE PODEMOS HABLAR DE UN RESULTADO ACEPTABLE DEL TRABAJO ELECTORAL QUE HEMOS REALIZADO, QUE TIENE MUCHO QUE VER LA DIRECCIÓN, PERO, SIN LUGAR A NINGUNA DUDA, SI NO SE LLEVA A ACABO ESTE TRABAJO DE DIRECCIÓN POR GENTE CAPAZ Y PROFESIONAL NO LLEGA A NADA, DECIRLE QUE YO ME SIENTO SUMAMENTE ORGULLOSA DEL EQUIPO DE TRABAJO QUE HEMOS INTEGRADO, MÁS ALLÁ DE PENSAR EN UNA DESCONFIANZA POR GÉNERO LE DIRÍA YO QUE ME SATISFACE MÁS HABER ENCONTRADO UNA DESCONFIANZA POR LA JUVENTUD DE NUESTROS PROFESIONALES Y DE NUESTROS SERVIDORES ELECTORALES, QUE ERA DE LO QUE MÁS SE DUDABA Y QUE EL RESULTADO ESTÁ AHÍ, TENEMOS MUCHA GENTE JOVEN EN NUESTRO STAFF TÉCNICO Y HA DADO RESPUESTA, AHÍ ESTÁ LA MUESTRA DE QUE CUANDO SE QUIEREN HACER LAS COSAS CON RESPONSABILIDAD Y EN BASE A LA LEY SE PUEDEN HACER, DECIRLE QUE NOS QUEDAMOS CON EL SENTIMIENTO DE QUE ESE RECONOCIMIENTO ES A LA TAREA QUE DEBEMOS DESARROLLAR POR EL ROL HISTÓRICO QUE ESTAMOS JUGANDO Y QUE OJALÁ PODAMOS SIEMPRE PERFECCIONAR ESTE TRABAJO QUE HEMOS HECHO, LAMENTARÍA YO MUCHO QUE LO SEPARARAN DEL CARGO DE REPRESENTANTE, PERO LA DINÁMICA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ES ASÍ, POR ESO MAYORMENTE LE APRECIO MUCHO SUS EXPRESIONES Y QUE LAS HAGA PÚBLICAS, MUCHO MÁS";

ACTO SEGUIDO PREGUNTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA INTERVENIR; DESPUÉS LE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA, C. JUAN HÉCTOR GUZMÁN COTA, QUIEN EXTERNÓ: “RESPECTO A LA OPINIÓN DEL COMPAÑERO DEL VERDE ECOLOGISTA, DE SU PREGUNTA, QUE SI QUÉ VA A PASAR CON NOSOTROS, QUIERO DECIRLE COMPAÑERO, HACE POCO TIEMPO ESTAMOS PARTICIPANDO Y ESTAMOS REGISTRADOS, ANTERIORMENTE HABÍA UNA REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO, POR LO CUAL HABÍA UNA REPRESENTACIÓN ÚNICAMENTE, PERO NO HABÍA CONFORMADO UN COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL, NOS TOCA A NOSOTROS, EN ESTA OCASIÓN, ACUDIR A UNA CONVOCATORIA A LA CUAL ACUDIMOS Y DE ALGUNA FORMA GANAMOS LA CONVOCATORIA, ESTO VIENE A REDUNDANCIA DE SU PREGUNTA, QUE DICE USTED QUÉ VA A PASAR, EFECTIVAMENTE ESTAMOS CONSCIENTES DE TODO ESTO QUE HA PASADO, QUE SE NOS HA VENIDO, EN UN PRINCIPIO AGARRAMOS SER REPRESENTANTES DE AQUÍ A SABIENDAS DE TODOS LOS PROBLEMAS, COMO TODOS LOS PARTIDOS LOS TENEMOS, PERO AUN ASÍ QUISIMOS SACAR ADELANTE NUESTRO TRABAJO, YO CREO QUE LO HEMOS HECHO, TUVIMOS, DENTRO DE LO QUE CABE, POCAS OBSERVACIONES, ES CIERTO, ESO NO NOS QUITA A NOSOTROS LA RESPONSABILIDAD, PERO SÍ QUIERO DECIRLE COMPAÑERO QUE HEMOS HECHO UN GRAN ESFUERZO, USTED SABE CÓMO HEMOS NACIDO, ES UN PUEBLO PEQUEÑO AQUÍ, PRÁCTICAMENTE NOS CONOCEMOS TODOS Y SABEMOS LOS PROBLEMAS QUE TENEMOS, SOMOS, SE PUEDE DECIR, UNA FAMILIA, ESTAMOS HACIENDO TODO LO POSIBLE, EL PROBLEMA YA LO TENEMOS, ESTÁN LAS SANCIONES, PERO BUENO, ESTAMOS BUSCANDO ESQUEMAS, PARA PODER SOLUCIONAR ESTO ANTES DE QUE SUCEDA OTRA COSA, INCLUYENDO Y DÁNDOLE RESPUESTA A LO DE LA PÉRDIDA DEL REGISTRO, EN ESO ESTAMOS TAMBIÉN, OJALÁ Y NO SEA ASÍ, QUEREMOS SEGUIR PARTICIPANDO, TENEMOS UN COMPROMISO CON LA SOCIEDAD, DE NUESTRA PARTE QUIERO DECIRLE QUE NO HA QUEDADO, EN NINGÚN MOMENTO, SOMOS GENTE RESPONSABLE, SERIA, POSIBLEMENTE NUEVOS EN ESTO, PERO CON MUCHAS GANAS, DE HACER LAS COSAS, HEMOS TRATADO DE TRABAJAR CON CADA UNA DE LAS ÁREAS DEL INSTITUTO, YO CREO QUE DENTRO DE LO QUE CABE Y DADAS LAS CIRCUNSTANCIAS QUE HEMOS TENIDO, CREO QUE ES BUENO EL PAPEL QUE HEMOS DESEMPEÑADO AQUÍ, BUENO NO ME QUEDA OTRA MÁS QUE DECIRLES QUE COMO TODOS LOS PARTIDOS TENEMOS PROBLEMAS INTERNOS, YO CREO QUE EN TODOS HAY, PERO VOLVERLE A DECIR COMPAÑERO QUE ESTAMOS HACIENDO UN GRAN

ESFUERZO PARA SACAR ADELANTE LOS PROBLEMAS QUE TENEMOS Y POSIBLEMENTE EL PROCESO ELECTORAL QUE SIGUE, OJALÁ Y PODAMOS HACERLO, ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA”. -----
- - - - A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA LE CEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. LIC. DANIEL FLORES SALGADO, REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, QUIEN SEÑALÓ: “NADA MÁS EN RECIPROCIDAD AL COMENTARIO, CUANDO YO HICE LA PREGUNTA LO HICE CON LA MEJOR INTENCIÓN, PREOCUPADO PRECISAMENTE POR LA SITUACIÓN DE USTED COMO DIRIGENTE, PORQUE AHORA SÍ QUE LE TOCO BAILAR CON LA MÁS FEA, PORQUE NI USTED LA HIZO, NI USTED LA DEBIÓ, FUE RESULTADO DE LO QUE LE TOCÓ ENCONTRAR CUANDO LLEGÓ Y EN ESE SENTIDO, MÁS QUE NADA FUE LA PREGUNTA, NO CON EL AFÁN DE QUE, EN UN MOMENTO DADO, PUDIERA MAL INTERPRETARSE, EN ESE SENTIDO, Y YO SIENTO QUE AHORITA ESTÁ EN TIEMPO INCLUSIVE DE SOLICITAR RECURSO DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL, PARA PODER, EN UN MOMENTO DADO, QUE LE AYUDEN A SACAR ADELANTE ESTA SITUACIÓN Y RESPECTO A LAS EXPRESIONES VERTIDAS HACE UN MOMENTO POR UN SERVIDOR, YO QUIERO DECIRLES QUE SIEMPRE ME HE CONSIDERADO INSTITUCIONAL, ME HE CONSIDERADO UNA PERSONA QUE, SI BIEN ES CIERTO QUE ENTENDEMOS QUE HAY DIFERENCIAS, SABE EN UN MOMENTO DADO PLANTEAR, PROPONER, PERO TAMBIÉN SABE RECONOCER CUANDO EL TRABAJO SE HACE Y SE HACE BIEN, LO HAGA QUIEN LO HAGA Y EN ESE SENTIDO ES COMO ME GUSTA EXPRESARME”. -----
- - - - ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA PREGUNTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA ELEVAR A LA MESA ALGÚN ASUNTO GENERAL; POSTERIORMENTE Y EN RAZÓN DE QUE NO SE PRESENTÓ INTERVENCIÓN ALGUNA, COMENTÓ QUE LA PRESIDENCIA TENÍA UNO RELATIVO A QUE EN LOS PRÓXIMOS DÍAS LA SECRETARÍA GENERAL SE DARÁ A LA BÚSQUEDA DE UN ESQUEMA LEGAL QUE PERMITA PRESCINDIR DEL PARQUE VEHICULAR UTILIZADO EN LOS PROCESOS ELECTORALES DE 1999 (MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE) Y 2002 (DOS MIL DOS), PUESTO QUE, DIJO, SON VEHÍCULOS MUY GASTADOS QUE REPRESENTAN, YA, UNA CARGA FINANCIERA PARA ESTE ÓRGANO ELECTORAL; EN ESA TESISURA, PROSIGUIÓ, SE INFORMARA LO QUE SUCEDA SOBRE EL PARTICULAR AL PLENO; EXPUESTO LO ANTERIOR PREGUNTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA ELEVAR ALGÚN ASUNTO PARTICULAR A LA MESA DE TRABAJO; ACTO CONTINUO Y EN RAZÓN DE QUE NO SE PRESENTÓ INTERVENCIÓN ALGUNA DECLARÓ FORMALMENTE CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN

ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, SIENDO LAS 12:21 (DOCE HORAS
CON VEINTIÚN MINUTOS) DEL DÍA VIERNES 29 (VEINTINUEVE) DE
AGOSTO DE 2008 (DOS MIL OCHO). CONSTE. -----